

**MÁS ALLÁ DE LA REPRESIÓN: INTERPEACE Y MARAS EN EL SALVADOR
(2007-2014)**

LAURA TATIANA GONZÁLEZ TORO

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ D.C., 2016**

Más allá de la represión: Interpeace y maras en El Salvador (2007-2014)

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de

Internacionalista

En la facultad de Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Laura Tatiana González Toro

Dirigido por:

Karen Nathalia Cerón Steevens

Semestre II, 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primero que todo, a Dios por darme la posibilidad de formarme en la Universidad del Rosario, recinto por excelencia de innovación y saber. A mis padres, ejemplo de sacrificio y amor y, quienes son además los pilares fundamentales de mi vida. Por siempre mi fuente de fortaleza.

A mi directora de tesis, Karen Cerón, mi más sincero agradecimiento por compartir conmigo sus conocimientos, por su dedicación, rigor, profesionalismo y, paciencia a la hora de orientarme en este camino.

Finalmente, a Juan Camilo, gracias por animarme siempre con amor a culminar este proceso.

RESUMEN

El propósito del presente estudio de caso es analizar los alcances y limitaciones de cuatro políticas implementadas por la Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz – Interpeace, en la prevención de la violencia juvenil personificada por las maras en El Salvador. En este orden, se explica de qué forma las estrategias de construcción de paz enmarcadas a través de espacios de diálogo, participación y búsqueda de consensos inciden sobre la violencia de las pandillas. Para resolver dicho propósito, se recurrió al uso de documentos institucionales y artículos académicos que dieron cuenta del caso de estudio.

Palabras clave:

Maras, El Salvador, Alianza Internacional para la Consolidación de la paz, construcción de paz, prevención.

ABSTRACT

The purpose of studying this case is to analyze the scope and limits of four policies implemented by the International Alliance for Peace building - Interpeace, in preventing youth violence by gangs in El Salvador. In this order, it explains how the peacebuilding strategies framed through spaces of dialogue, participation and consensus can influence on gang violence. To solve these purposes, resorted to the use of institutional documents and scholarly articles that were aware of the case study.

Keywords:

Maras, El Salvador, International Alliance for Peacebuilding, peacebuilding, prevention.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1.LAS MARAS EN EL SALVADOR: AGRESIVOS Y AGREDIDOS	12
1.1. Nivel individual	14
1.2. Nivel interpersonal	18
1.3. Nivel institucional	19
1.4. Nivel estructural	28
2.INCIDENCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE INTERPEACE EN LA VIOLENCIA JUVENIL PROPICIADA POR LAS MARAS EN EL SALVADOR	30
2.1. Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace)	30
2.2. Desdibujando la división de la sociedad: enfoque de Interpeace	31
2.3. Interpeace y sus estrategias en la prevención de la violencia juvenil	32
2.4. Estrategia uno: programa “políticas públicas para prevenir la violencia en Centroamérica” (Poljuve)	34
2.5. Estrategia dos: Creación del programa juventud para Centroamérica	43
2.6. Estrategia tres: Apuesta por la territorialización de la paz en los once municipios declarados libres de violencia	46
2.7. Estrategia cuatro: Apoyo al fortalecimiento institucional de la fundación humanitaria	50
3.CONCLUSIONES	52

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1.	The integrated model for violence causality applied to gang violence.	13
Tabla 1.	Porcentaje y número de personas con abuso o dependencia de marihuana según grupos de edad.	17
Tabla 2.	Perfil del joven perteneciente a pandillas (maras) en El Salvador.	25
Gráfico 2.	Enfoque track 6 de Interpeace.	31
Tabla 3.	Objetivos proyecto “Hacia una política de consenso sobre la problemática de Maras y pandillas en la región norte de Centro América (Guatemala, El Salvador Honduras y Haití)”.	38
Mapa 1.	Los diez municipios con el mayor número de delitos 2013-2015.	50

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Tabla. Delitos atribuidos a pandilleros, según la PNC de El Salvador. Años 2004-2005.
- Anexo 2. Gráfico. Número y porcentaje de homicidios atribuidos a pandillas, según PNC, 2009-2013.
- Anexo 3. Gráfico. Pandilleros capturados dentro o frente a escuelas.
- Anexo 4. Tabla. Participantes de las mesas de trabajo del programa políticas públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica (Poljuve).
- Anexo 5. Tabla. Estrategia 11: atención para personas asociadas con grupos especiales tales como miembros simpatizantes o disidentes de maras y pandillas.

INTRODUCCIÓN

América Central ha resultado afectada durante las últimas décadas, por problemáticas como la corrupción, la pobreza, la inseguridad, la marginalización, entre otras. Así mismo y, en especial para los países triangulo norte de Centroamérica¹, la expansión y el fortalecimiento de las pandillas, grupos que allí son denominados como maras, se ha establecido en la actualidad como uno de los obstáculos más preponderantes en materia de seguridad.

Al analizar el fenómeno de las maras en El Salvador, no pueden dejar de considerarse las numerosas secuelas, derivadas de la guerra civil que experimentó el país entre 1980 y 1992, por ejemplo las migraciones internas y externas, son tan solo una de ellas. De esta manera, muchos salvadoreños emprendieron la búsqueda de mejores oportunidades en Estados Unidos, especialmente en vecindarios hispanos del sur de California. Sin embargo, estos nuevos pobladores se encontraron con situaciones de discriminación que los llevó a “agruparse en pandillas ya existentes o a formar nuevas para defenderse de sus agresores y convertirse, a su vez, en perseguidores de otros jóvenes que posteriormente llegasen a sus territorios” (Smutt y Miranda 1998, pág. 33).

Hacia 1992, el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (INS) conformó una unidad contra pandillas, que tuvo a su cargo la deportación de pandilleros extranjeros que permanecieran en el país. Las consecuencias de dichas medidas se entrevieron para El Salvador en 1993, cuando comenzaron a arribar jóvenes deportados que regresaban con toda su experiencia, en un momento en que la falta de oportunidades, la pobreza y la crisis económica y social que vivía el país favorecía la expansión y propagación del fenómeno pandilleril en todo el territorio.

En dicho contexto, emergen las dos principales maras de El Salvador, la mara Salvatrucha (MS) y la pandilla del Barrio o calle 18 (18th Street), originarias de Los Ángeles y enemigas acérrimas. Éstas ejemplifican desde entonces, la socialización violenta de la juventud de El Salvador y, han sido por supuesto, motivo de preocupación para el Estado y la sociedad, por su capacidad para evolucionar y sofisticarse. Por su parte, la

¹ Integrado por Honduras, Guatemala y El Salvador.

mayoría de respuestas estatales han sido de tipo coercitivo, lo que sin duda, ha aumentado la magnitud del fenómeno marero.

En este orden, si bien no es pretensión del presente trabajo caracterizar a una de las dos grandes pandillas en particular, sí es de interés comprender los rasgos generales del fenómeno y paralelamente analizar el trabajo emprendido por la Organización Internacional no-gubernamental Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace) en su interés por planificar y ejecutar estrategias de prevención de violencia juvenil en este estado. Se elige dicha institución como objeto de estudio por su trayectoria de más de veinte años en el liderazgo de proyectos de paz y por su reconocimiento en zonas de conflicto de los cinco continentes.

Aunado a lo anterior, Interpeace ha procurado implementar desde el 2007, estrategias de construcción de paz en El Salvador que faciliten la prevención de la violencia juvenil a través de la sinergia e interacción de las capacidades de los distintos actores de la sociedad para afrontar los conflictos de forma no violenta. En este contexto, la ONG ha buscado alejarse de enfoques tradicionales empleados por otras Organizaciones incipientes que optan por una intervención aislada de las potencialidades que pueden llegar a aportar cada uno de los actores coparticipes en el proceso de prevención de la violencia.

Por esta razón la presente investigación pretende responder la pregunta: ¿Cuáles fueron los alcances y las limitaciones de las políticas de prevención adelantadas por (Interpeace) en El Salvador para incidir sobre la violencia juvenil propiciada por las maras? 2007² – 2014.

La hipótesis de esta investigación es que las políticas de prevención de Interpeace logran incidir en las motivaciones personales que generan la afiliación o permanencia en las maras, cuando se desarrollan espacios de cabildeo y debate que facilitan el empoderamiento de los jóvenes como actores clave en la formulación de propuestas y soluciones de la problemática de violencia juvenil del país. No obstante, la labor de Interpeace se ve

² Se eligió el año 2007 como delimitación temporal de esta investigación, porque desde ese año Interpeace mantiene presencia directa en El Salvador, a través del proyecto “Poljuve” (desarrollado en detalle en el segundo capítulo). El estudio finaliza en el año 2014, con el objeto de encontrar que incidencia pudo haber tenido el último proyecto realizado por Interpeace en el país de cara a la violencia juvenil. Este programa descrito en el segundo capítulo, se refiere al apoyo del fortalecimiento institucional de la fundación humanitaria, creada a inicios de 2013.

restringida por no implementar herramientas de comunicación, seguimiento y evaluación que den cuenta del monitoreo constante de los proyectos liderados, obstaculizando el análisis de la efectividad de su gestión sobre la violencia pandilleril de El Salvador.

Con el objeto de responder a la pregunta de investigación, este trabajo se dividirá en dos capítulos. En el primer capítulo, se caracterizará el fenómeno de las maras en El Salvador a la luz del modelo integrado de Caroline Moser y Van Bronkhorst. Este modelo permitirá ahondar en el carácter multicausal del fenómeno al desarrollar cuatro (4) niveles (individual, interpersonal, institucional y estructural).

En el segundo capítulo, se identificarán cuatro (4) estrategias preventivas implementadas por Interpeace en El Salvador, inspiradas en el método investigación – acción participativa (IAP). Paralelamente a dicha actividad se analizarán los alcances y restricciones de dichas estrategias de cara a la incidencia que tienen sobre la violencia juvenil propiciada por las maras. Como complemento, se recurrirá al enfoque de Interpeace “track 6”, para comprender el método de construcción de paz utilizado por la organización.

A nivel metodológico, la presente investigación se identifica como un estudio de caso, en el cual se realiza la descripción y análisis de las características de un caso en específico: el fenómeno de las maras en El Salvador. De esta manera, se utiliza un enfoque cualitativo, que permite acercarse a la realidad investigada, mediante información empírica y observable.

Las fuentes de información son de dos tipos: primarias y secundarias. En lo que se refiere a las fuentes primarias se recurrió a las legislaciones antimaras del 2003 y 2004 para dar cuenta de la inviabilidad de la mano dura como respuesta al fenómeno marero. En cuanto a las fuentes secundarias, se acudió a realizar un análisis de prensa de los periódicos nacionales más importantes como El Diario de Hoy, La Página, y La Prensa Gráfica. Así mismo, se analizaron varios informes oficiales de Interpeace, apartados de algunas tesis de pregrado, y capítulos de libros distintivos en el tema de las maras en El Salvador. No obstante, cabe señalar la ausencia de documentos que revelaran datos de seguimiento de los proyectos finalizados por Interpeace en el país.

1. LAS MARAS EN EL SALVADOR: AGRESIVOS Y AGREDIDOS

Al finalizar la primera década del siglo XXI, el panorama que se vislumbra en El Salvador no es muy reconfortante. El problema de seguridad ciudadana parece sobrepasar los efectos producidos por la violencia política y por aquellos descalabros económicos experimentados durante los últimos años del siglo pasado. El fin de la guerra y el advenimiento de la democracia no trajeron consigo la sociedad pacífica que se deseaba; por el contrario, alentaron la aparición de actores como las maras, quienes hoy se perfilan como uno de los más significativos artífices de la violencia juvenil en el país, y quienes plantean a su vez un desafío sustancial para las principales instituciones de la sociedad: la familia, la iglesia, la comunidad, el sector privado y para el Estado mismo.

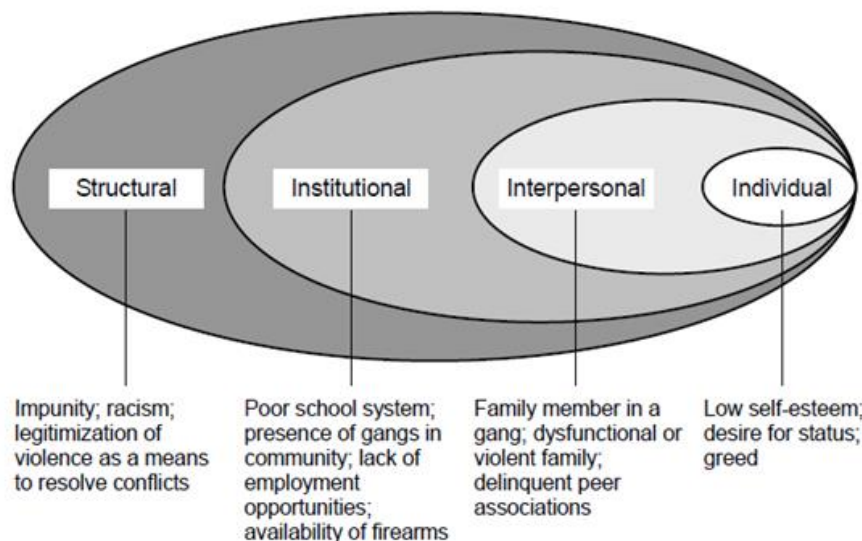
De acuerdo a la anterior discusión, el presente capítulo pretende caracterizar la problemática de las maras en El Salvador, resaltando su carácter multicausal y multifacético que debe su evolución y fortalecimiento en parte, a la falta de coordinación social e institucional para implementar políticas integrales, cuya prioridad sea la de ofrecer oportunidades de desarrollo para los jóvenes víctimas y victimarios de la violencia. Siguiendo esta lógica, se emplea el “modelo integrado” desarrollado por Caroline Moser y Van Bronkhorst como sustento teórico y analítico para explicar múltiples causalidades de esta violencia y como un instrumento que permite comprender el fenómeno marero desde una perspectiva holística.

En este contexto, el modelo integrado identifica cuatro niveles (distintos pero complementarios³) que causan la violencia de las pandillas: el individual, el interpersonal, el institucional y el estructural. A partir de esta categorización, el modelo tiene como finalidad expresa demostrar que, “aunque no hay ningún nivel ni causa única que determine o explique enteramente la violencia, cuando se combina con una o más variables causales

³ “No todas las categorías de causalidad o todos los factores actúan al mismo tiempo en una misma realidad. Lo que generalmente ocurre es que las categorías y los factores se combinan y confluyen entre sí, para reproducir con mayor o menor éxito las condiciones que empujan a los jóvenes a enrolarse en las pandillas. Al mismo tiempo, algunos factores dejan de intervenir con la misma fuerza en la reproducción misma del fenómeno” (Aguilar, et al. 2008, pág. 11).

adicionales, puede provocar una situación en la que se presenta algún incidente de violencia” (Moser 1999, pág. 6).

Gráfico 1. The integrated model for violence causality applied to gang violence



Fuente: (Moser y Bronkhorst 1999, pág. 10).

Bajo este marco, el modelo integrado se constituye como una herramienta valiosa para realizar una aproximación más acertada hacia las causalidades y evolución del fenómeno marero en El Salvador, ya que permite comprender cómo la violencia encarnada por los integrantes de estos grupos no responde a un solo factor, sino por el contrario se deriva de una amalgama de aspectos diversos que pueden resultar de la violencia económica, política y social experimentada en el país. Por tanto, se trata de un modelo integrador, dentro del cual se identifican, además, distintos factores de riesgo psicológicos y sociales que se manifiestan en cada uno de los niveles que lo componen y que propician el uso de conductas violentas en los mareros.

La dificultad en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas a temprana edad, la familia como agente expulsor, los modelos de conducta violenta, la presencia de pandillas en la comunidad y/o escuela, la desigualdad de oportunidades y la cultura de violencia, se instauran como algunos de los factores de riesgo más evidentes en la sociedad salvadoreña, y por ende como causalidades

del desarrollo de comportamientos anti sociales y violentos. Éstos manifestados en su mayoría por las maras de acuerdo a la retórica alarmista y al “discurso maniqueo y criminalizante que sobre estas agrupaciones ha predominado entre diferentes sectores de la sociedad” (Aguilar, et al. 2008, pág. 3). De todas maneras, no se puede negar la existencia de otros factores de riesgo⁴ igualmente significativos a los mencionados, pero que se escapan del alcance de esta investigación.

1.1. Nivel individual

Analizar el fenómeno de las maras en El Salvador implica en principio, escavar en las particularidades que pueden configurar el comportamiento personal-violento de algunos de sus simpatizantes/miembros. Bajo este marco, se destacan a nivel individual problemáticas antiquísimas como por ejemplo la dificultad en el proceso de construcción de la identidad y el consumo de sustancias lícitas e ilícitas a temprana edad.

Dificultad en el proceso de construcción de identidad

La construcción de identidad es un proceso inherente al ser humano y, como tal se va cimentando de acuerdo a oportunidades, circunstancias y procesos de enseñanza y aprendizaje vividos en su socialización (Quijano 2014, pág. 15) por ende, cuando las personas, en este caso los jóvenes, han sido “apartados de las relaciones, practicas, intercambios y derechos de funcionamiento dentro de una sociedad” (Segura 1998, pág. 140), presentan dificultad en el proceso de construcción de identidad porque no se sienten parte de la colectividad. Como consecuencia de este proceso, algunos jóvenes crean un micro universo social, regido por unos patrones únicos de comportamiento y de funcionamiento, una simbología original, unos valores exclusivos y unos significados característicos que solo tienen sentido dentro de esta nueva creación social que se visibiliza en las pandillas.

Esto denota que es la época de adolescencia, donde los jóvenes son más vulnerables a este tipo de situaciones, pues es el periodo de tiempo donde se pretende encontrar

⁴ Alguno de estos factores de riesgo, son: la discriminación social, la migración, el rápido crecimiento urbano, la exclusión social, la desorganización comunitaria, la expulsión y deserción escolar, la falta de espacios de esparcimiento, la ausencia de modelos positivos de conducta, el abandono de los padres o encargados de la crianza, entre otros.

respuestas sobre la personalidad e identidad y, donde además se busca satisfacer vacíos materiales y afectivos que en muchas ocasiones son compensados por el afecto y el espíritu gregario que ofrece la pandilla, así como por su repertorio de conductas violentas. En el marco del contexto salvadoreño, son las maras quienes se constituyen como una de las agrupaciones de referencia más cercanas a los jóvenes, al proveer de un espacio propicio y privado que facilita la demanda y la reivindicación de una propia identidad grupal e individual (Quijano 2014, pág. 12).

En este sentido, Cruz (2005, pág. 1177) complementa que las maras además de proveer “identidad, ayudan a responder a la difícil pregunta de “¿quién soy?” y, [...] fomentan un sentido de independencia y de supervivencia en un contexto en el cual la autonomía es limitada por la escasez de oportunidades y de recursos”. Esto permite considerar la importancia del papel que han llegado a ejercer las maras en El Salvador, pues en la actualidad un sin número de jóvenes han tomado a estas agrupaciones juveniles como uno de los referentes de conducta “más claro y menos confuso para la construcción de su propia conciencia como persona” (Cruz 2005, pág. 1177). De modo que, la pertenencia a las maras configura una identidad pandilleril que en muchas ocasiones está pre concebida como consecuencia de situaciones excluyentes y de ambientes hostiles vividos por los jóvenes en su comunidad y entorno familiar.

Vinculación con sustancias licitas e ilícitas a temprana edad

El consumo de drogas a temprana edad es una variable fundamental a nivel individual en el modelo integral expuesto por Moser y Bronkhorst, pues se le considera un factor que facilita tanto la afiliación como la permanencia de los jóvenes a las pandillas.

Las dos posturas antes expuestas, son válidas, según distintas fuentes documentales. Sin embargo, respecto a la primera postura, cabe resaltar que en muchos casos la vinculación con sustancias licitas e ilícitas es previa a la afiliación a las maras y, que por tanto en dichas situaciones, esta actividad podría considerarse más bien como un factor de riesgo para el ingreso a estas agrupaciones. De acuerdo a esto, el consumo de drogas para muchos jóvenes es el resultado de la búsqueda de experiencias nuevas, de recreación y/o placer y no necesariamente de la necesidad de pertenecer a una agrupación pandillera.

En este caso, la vinculación de las drogas con la incorporación a pandillas “podría deberse a que la compra de sustancias ilícitas implica una relación con un círculo de personas (vendedores y amigos que consumen), el cual tiende a propiciar hábitos y actividades específicas, asociadas con una cultura que en muchos casos involucra diversas formas de violencia y de desacato a las leyes y normas socialmente establecidas” (Fundación Friedrich Ebert 2008, pág. 15). Por tanto, “es factible que los jóvenes que participan en pandillas ingresaran para satisfacer el consumo de drogas o debido a que la agrupación comparte en gran medida este hábito, convirtiéndose en un polo de atracción” (Fundación Friedrich Ebert 2008, pág. 15).

Ahora bien, de acuerdo a la segunda postura, las drogas también pueden “fortalecer el vínculo de los jóvenes con las dinámicas de la violencia, al integrarlos a complejos procesos de adicción y redes de comercio criminal” (Cruz 2005, pág. 1172), desarrollados al interior de las maras. Lo que garantiza su permanencia en estas agrupaciones, pues la dependencia psicológica y física que ciertas drogas generan, obligan a los pandilleros a demandar más recursos para sustentar las adicciones. Dichos recursos son adquiridos a través de las actividades delincuenciales que llevan a cabo las pandillas, las cuales pueden “ir desde la colaboración en la distribución de drogas al menudeo en las calles, hasta el control de territorios” (Cruz 2005, pág. 1172).

De acuerdo a “Moser y Winton (2002), citado por Cruz (2005, pág. 1170) la ubicación de Centroamérica entre el norte consumidor de drogas y el sur productor de las mismas, convierte a la región en una de las zonas más expuestas al tráfico de drogas”, por tal razón, los jóvenes en El Salvador acceden con facilidad a estas sustancias, pues su comercialización y consumo abunda en las calles. En el caso del consumo de marihuana, las investigaciones revelan cifras preocupantes sobre la edad de vinculación con esta sustancia. El promedio para su consumo es de 18 años en ambos sexos. Sin embargo, la mitad de los jóvenes declara haberla consumido por primera vez a una edad de 17 años o menos (Gobierno de El Salvador, et al. 2014, pág. 79).

Teniendo en cuenta estos datos, en la tabla 1 “se presentan las cifras estimadas para abuso y dependencia de los consumidores de marihuana: en relación a los consumidores del último año (2014), donde el grupo conformado por los menores de edad (12 a 17 años),

presenta mayor uso problemático de marihuana, 35.5%” (Gobierno de El Salvador, et al. 2014, pág. 80).

Tabla 1. Porcentaje y número de personas con abuso o dependencia de Marihuana según grupos de edad.

Grupos de edad	No. Personas con abuso	No. Personas dependientes	Abuso o dependencia	% respecto a la población	% respecto a consumidores último año
12-17	568	2,556	3,124	0.68	35.48
18-24	2,840	5,396	8,236	1.31	30.85
25-34	852	1,704	2,556	0.29	27.27
35-44	568	1,136	1,704	0.26	35.29
45-65	1,136	1,136	2,272	0.20	8.70
Total	5,964	11,928	17,892	0.48	23.60

Fuente: (Gobierno de El Salvador, et al. 2014, pág. 81)

Dicha información certifica que el consumo de sustancias ilegales como la marihuana, prevalece en la población más vulnerable e importante de la sociedad salvadoreña, pues “el país todavía se encuentra en la fase del llamado bono demográfico, por lo que su mayor tesoro son sus niños y jóvenes, que representan el 40% del total de la población” (Asociación Nacional de la Empresa Privada [ANEP] 2015, pág. 60). Por tanto, es importante resaltar cuán importante es valorar a la población joven del país, pues como se puede evidenciar, un porcentaje considerable tiene acceso a drogas lícitas e ilícitas, las cuales, si bien no siempre condicionan la afiliación a pandillas, pueden constituirse como un factor de riesgo que vulnera la conducta hacia el uso sistemático de violencia.

1.2. Nivel interpersonal

A nivel interpersonal, “el foco de atención se centra en el contexto inmediato en el que se produce la violencia: las interacciones interpersonales, las relaciones íntimas o conocidas y los factores situacionales de la familia y del hogar” (Chadwick 2012, pág. 16). Por

consiguiente, la familia, se constituye como un actor clave en este nivel, donde cada uno de sus integrantes actúa como factor de protección o de riesgo en la vida de los mareros.

La familia como el primer espacio de construcción social y/o como agente expulsor

En el proceso primario de socialización de todo individuo es fundamental “el papel educativo que juega la familia, ya que ésta garantiza la supervivencia física y es en ella donde se obtienen los aprendizajes básicos que serán imprescindibles para la inserción en la vida social” (Quijano 2014, pág. 16), por tal motivo, dependiendo de éstos aprendizajes y de las experiencias vividas, el individuo se relacionará con la sociedad.

En el caso de ciertos jóvenes que ingresan a las pandillas en El Salvador, se trata de un proceso marcado por un cumulo de experiencias negativas registradas desde temprana edad. La inexistencia de expresiones afectivas, la violencia doméstica, el abuso infantil, la desintegración familiar y la poca comunicación entre los miembros de la familia, son algunos de los innumerables factores de riesgo que “legitiman por temor, impotencia, frustración o conveniencia, la figura del pandillero y su conducta antisocial” (Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013, Pág. 218).

Por lo anterior, la familia, con toda su complejidad, con su impacto en la personalidad del joven, con sus pautas de relación interpersonal, determinan, en buena medida, las probabilidades de que un muchacho se convierta o no en pandillero; determinan qué tanto un joven que vive inmerso en un ambiente rodeado de marginalidad y caos resistirá las tentaciones de la calle o sucumbirá ante ella (Cruz 2005, pág. 1172).

En este sentido, es fundamental comprender que “más que el tiempo en sí mismo, lo que cuenta es la calidad del tiempo que los tutores dedican a los jóvenes, esto es, la calidad de las interacciones personales entre las personas que forman una familia, tenga ésta la estructura que tenga” (Smutt y Miranda 1997, citado por cruz 2011, Pág. 171). Haciendo alusión al contexto salvadoreño, “la niñez se encuentra desprotegida, condición que se mantiene así en la adolescencia -entre los 12 y 18 años-” (Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013, Pág. 133), donde abundan casos en el que los padres o tutores de estos niños no ejecutan un monitoreo constante de sus actividades, ya sea por razones laborales o por falta de atención y protección afectiva. Lo anterior, incrementa la posibilidad de que la juventud se encuentre desorientada, con un futuro incierto, optando a

su vez, por llenar ese vacío integrándose a una mara y todo lo que ello implica (Quijano 2014, Pág. 40). Una vida regida por leyes y patrones de conducta que privilegian la violencia y donde la traición y la deserción se castigan con la propia existencia.

Por lo anterior, es importante señalar cuan valioso es el ejemplo que ofrecen los modelos de conducta, pues se halla inmersa una “relación entre tener figuras de autoridad con antecedentes criminales y el efecto que esto puede tener en el desarrollo de comportamientos de los hijos durante su vida -transmisión intergeneracional del crimen-” (Llorente, Chaux y Salas 2005, citado por Andrade 2010, pág. 26). En este orden, los adultos ubican la violencia como una herramienta aceptable en la solución de los conflictos sociales, lo que simultáneamente aumenta la posibilidad de que los menores de edad adopten éstas mismas actitudes y patrones de comportamiento violento en el entorno familiar.

Bajo el contexto salvadoreño y según el fenómeno estudiado, la incorporación o permanencia en pandillas es más lógica cuando los jóvenes tienen en su propio hogar un prototipo de conducta violento/criminal/delictivo como el descrito en el párrafo anterior.

1.3. Nivel institucional

Siguiendo los lineamientos expuestos por Moser y Bronkhorst, a nivel institucional la violencia se puede evidenciar en el ámbito comunitario, donde se configuran las relaciones interpersonales de los individuos. Este análisis se puede observar en un sin número de casos, sin embargo, este trabajo ha tomado en consideración dos cuestiones fundamentales: la presencia de pandillas en la comunidad y escuela y, la desigualdad de oportunidades en materia de educación y empleo juvenil.

Presencia de pandillas en la comunidad

Con base en lo antes señalado, Andrade (2010, pág. 29) argumenta que “el entorno social, como el barrio o el vecindario, es indispensable para comprender el comportamiento de las personas. Pues es un aspecto que interactúa tanto con el individuo, como con la familia, los amigos y los vecinos, afectando la forma de pensar de las personas y por lo tanto también sus trayectorias, incluyendo la de vincularse en actividades delincuenciales”. De esta

manera, jóvenes que crecen en comunidades con presencia de pandillas, son vulnerables ante el hecho de relacionarse con malas amistades que tienen comportamientos violentos y que por tanto podrían marcar su camino hacia la criminalidad.

Teniendo en cuenta las anteriores acepciones, se encontró que Moser y McIlwaine 2004 (citado por Cruz 2005, pág. 1170), argumentan que la violencia de las maras “contribuye a la desorganización comunitaria, a la desconfianza interpersonal, al miedo a los habitantes, a la obstaculización del desarrollo de organizaciones sociales productivas [...] y a la multiplicación de la existencia de organizaciones perversas que fomentan la violencia y la inseguridad”. Como consecuencia, los procesos de socialización que surgen al interior de comunidades con presencia de pandillas resultan complejos y problemáticos.

Durante los últimos años, el uso sistemático de violencia ha profesionalizado a las pandillas en El Salvador, haciendo que sus conductas criminales cobren mayor relevancia y causen mayor impacto en la comunidad, pues tan solo hasta hace una década muchas de las actividades ilícitas (delitos contra el patrimonio, faltas a la moral y al orden público) en las que se veían inmiscuidos sus integrantes, no constituían delitos en sentido estricto (Aguilar 2007, págs. 10-11). Empero, hoy en día, son los desórdenes públicos, la extorsión y el homicidio, los delitos más frecuentes con los que se vincula a las maras en el país. Éste último, el delito de homicidio, es precisamente uno de los indicadores desde el que investigadores sociales intentan realizar los análisis más acertados del fenómeno marero, (Cano 2009, pág. 35) y desde el cual se puede obtener una comprensión más cercana de la presunta sofisticación y el posible aumento de poder de éstas agrupaciones juveniles, quienes se han establecido como una gran problemática social para el gobierno y la comunidad.

Durante el transcurso de 2007 a 2009 por ejemplo, el porcentaje de homicidio adjudicado a pandilleros obtuvo un considerable incremento; pues de 2.7% en 2007, pasó a 11.4% en 2009 con un crecimiento de 8.7%⁵. Aunque se trató de un registro importante, no dio cuenta del mapa general de criminalidad, pues si bien estos datos confirmaron que las “pandillas son uno de los tantos actores ilegales que irrumpen en el escenario de violencia

⁵ Ver anexo 1. Tabla 4. Delitos atribuidos a pandilleros según la PNC de El Salvador. Años 2004-2005.

letal en el país [...], es importante esclarecer la responsabilidad del restante 89 por ciento de los asesinatos que, según estas cifras, tuvieron lugar en el país” (Aguilar (s.f.), pág. 11).

Conforme a reportes de la PNC, en el año 2010 se mantuvo de manera semejante el porcentaje que se le atribuía a las pandillas en el 2009, respecto a su contribución con los homicidios del país. Sin embargo, se estima que para el 2011, esta tendencia cambió drásticamente, pues fue el periodo donde “el número de asesinatos responsabilizados a esos grupos superó el millar. Esto representó el 26,5% de las muertes a nivel nacional y un crecimiento porcentual del 157% respecto al año anterior⁶” (Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) y Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” 2014, pág. 19).

Si bien en el 2011 se observó un crecimiento exponencial de la imputabilidad de las pandillas en los homicidios de El Salvador, el 2012, acorde a la PNC, marcó un hito en este repertorio homicida. De tal forma, “las muertes atribuidas a pandillas [...], representaron la tercera parte de las registradas a nivel nacional [...], constituyendo el porcentaje más alto de asesinatos que la PNC haya adjudicado en la última década a las pandillas, lo que resultó paradójico en el contexto de la llamada tregua entre pandillas⁷” (Iudop y Universidad Centroamericana 2014, pág. 20).

Como se puede observar, el fenómeno de la violencia en El Salvador es complejo, así lo certifican las más de 100 muertes anuales por homicidio por cada 100 mil habitantes padecías en este país durante años recientes. Se trata de registros que delatan una epidemia según los estándares fijados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que dictamina como tal a los países que tengan una tasa de homicidios superior a 10 por cada 100 mil habitantes por año. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2005, pág. 23)

De acuerdo al análisis previo, para el 2015, El Salvador obtuvo “la triste distinción de convertirse en la capital del asesinato en el mundo” (Reynolds 2015, pág. 3). Lo que sugiere que actualmente el homicidio se constituye como uno de los focos de atención y de

⁶ Ver anexo 2. Gráfico 3: Número y porcentaje de homicidios atribuidos a pandillas, según PNC, 2009-2013.

⁷ Ésta última consideró un pacto de los miembros de la mara Salvatrucha y Barrio 18 con el gobierno de El Salvador, en conformidad con la reducción de los homicidios a cambio de subvenciones penitenciarias para sus integrantes.

mayor preocupación nacional. Adicionalmente, es el común denominador de las distintas autoridades públicas culpar a las maras de cometer éste delito, aumentando a su vez los niveles de discriminación y de criminalización que pesan sobre estas agrupaciones juveniles en la esfera Nacional e Internacional.

Presencia de pandillas en la escuela

Una situación que ha resultado bastante significativa durante los últimos años en El Salvador, se refiere al interés de los mareros por ejercer su presencia dentro y fuera de las escuelas, pues le son lugares atractivos debido a la permanente concentración de jóvenes con el perfil adecuado para su incorporación a grupos de pandillas⁸. Una vez que las maras despliegan su accionar en los recintos escolares y desplazan la autoridad legítima de los mismos se desencadenan situaciones como: amenazas a docentes, deserción escolar y, el desarrollo de tácticas para seducir y llamar la atención de los estudiantes por parte de los pandilleros.

Son cada día más las escuelas que tienen en común estar en territorios de alto riesgo por presencia de maras, lo que ha llevado entre otras cosas a que estas zonas educativas sean percibidas por la comunidad ya no “como un espacio de protección, sino como uno de riesgo” (Musalo 2015, pág. 208), pues tanto estudiantes como profesores parecen carecer de herramientas suficientes para enfrentar la problemática pandilleril dentro y fuera de las aulas. Se trata de “un fenómeno que ha permeado las escuelas desde afuera: desde un entorno violento, una comunidad con calles inseguras y alta dosis de impunidad” (Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013, pág. 223).

Bajo este marco, son innumerables las noticias de prensa que reportan amenazas de pandilleros a maestros en las escuelas, quienes por temor deciden ignorar las intimidaciones o huir de los planteles educativos. En relación con esta última opción, un informe de la Oficina de Información y Respuesta del MINED, solicitado por La Prensa Gráfica a finales

⁸ Son varios los rasgos distintivos que caracterizan el perfil de un posible simpatizante de las maras, entre las más comunes se data de: “edades idóneas, situación socioeconómica promedio, situación socio familiar promedio, origen geográfico similar, entre otros” (López 2015, pág. 257). No obstante, existen jóvenes que no cumplen necesariamente con las características del perfil descrito, pero que si les agrada la idea de pertenecer a una agrupación pandilleril.

del año 2013, da cuenta que durante este año fueron 158 los docentes que solicitaron formalmente un traslado del centro de estudios asignado, alegando inseguridad (La Prensa Gráfica 2014, sección plan escuela segura). Según el informe, del total de estos 158 docentes, 143 confirmaron estar amenazados, realidad que evidencia el alcance del poder que aparentemente están llegando a obtener las maras en el país, pues su operatividad está permeando grupos sociales que antes no estaban dentro de su perímetro de acción.

De cara a dichas actividades focales, el potencial transformador de la escuela ve disminuido su efectividad, al mermar la capacidad del docente de transmitir valores y conocimientos (Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013, pág. 221), y ante la reducción de sus márgenes de maniobra para detener el surgimiento de líderes negativos al interior de las aulas, como también las afiliaciones a pandillas y/o deserción escolar.

Este último factor se genera debido a múltiples obstáculos que suelen hallar los estudiantes cuando van camino a sus escuelas y cuando se encuentran al interior de las mismas. “El problema según docentes, se da porque para llegar a la escuela los muchachos deben pasar por colonias donde operan pandilleros rivales a donde viven. Además, el sitio donde está la escuela es disputado por pandilleros contrarios” (La Prensa Gráfica 2014, párr. 6), lo que se suma al hecho de que sean extorsionados, chantajeados o sometidos a las pretensiones de éstas agrupaciones juveniles. Consecuentemente, el entorno se torna complejo y los estudiantes se ven presionados a decidir si asociarse a las pandillas o desertar y huir.

Otra problemática ligada al entorno escolar tiene que ver con las tácticas de seducción que emprenden los mareros para convencer a los estudiantes de los beneficios de su causa, se trata de una situación en la que se cautiva a los jóvenes a través del ofrecimiento de dadas como zapatos, ropa y otros elementos materiales. Con el tiempo, esta estrategia se ha venido constituyendo como un factor de riesgo para la afiliación a grupos pandilleriles. De acuerdo a esto, algunas fuentes de información como los miembros del grupo Giuliani Security and Safety (GSS), confirman el desarrollo de este tipo de escenarios, argumentando que las pandillas llevan a cabo este tipo de enamoramiento todos los días en la calle, involucrando a niños a tempranas edades (once años) (ANEP 2015, pág. 121). Como resultado de esta realidad, los procesos de socialización que se desarrollan en

algunas escuelas del país se han visto perturbados por la interacción directa o indirecta con pandilleros.

Por todo lo dicho se deduce que las conductas violentas de los pandilleros en las escuelas,⁹ hacen de los centros educativos donde concurren, un espacio social de riesgo por medio de las estrategias de enamoramiento o de las acciones violentas que intimidan a los demás estudiantes y miembros de la comunidad educativa, provocando a su vez restricciones para la permanencia en una de las instancias de socialización más importante que tiene el ser humano, la escuela, donde se debe garantizar la impartición de valores y conocimientos básicos para la formación de mejores generaciones para el futuro.

Desigualdad de oportunidades en materia de educación y empleo juvenil

En El Salvador se encuentran grandes desigualdades en el acceso a servicios como la educación y el empleo, los cuales ejercen una gran influencia sobre el avance económico y social.

Acceso a educación: pilar fundamental para el desarrollo de potencialidades y construcción de futuras capacidades

Una de las instituciones más influyentes en la sociedad es la educación, pues se configura como “un marcador social que señala el grado de pertenencia o asociación de la persona a las mejores oportunidades de desarrollo” (Gaborit, et al. 2012, pág. 56), condicionando en cierta medida el nivel y calidad de vida de la población. De acuerdo al contexto salvadoreño, se halla inmersa una relación entre la escolaridad y la pertenencia a pandillas, pues muchos de los miembros que integran éstas agrupaciones han visto obstaculizada y restringida su formación académica por factores negativos (problemas familiares, orfandad, inseguridad, pobreza, búsqueda de poder, drogas, entre otros) que los han conllevado a desertar de la escuela, para luego enrolarse en grupos pandilleriles.

El efecto de estos factores negativos sobre la pertenencia a una pandilla, se puede visualizar en la tabla 2, donde se expone que “el mayor porcentaje (50.4%) apenas alcanza

⁹ Ver anexo 3. Gráfico 4, que profundiza en el tipo de delitos por los cuales los pandilleros han sido capturados dentro o frente a escuelas desde el año 2014.

el nivel de educación primaria y un acumulado del 90.9% ha cursado a lo sumo el noveno grado de educación básica” (Subdirección de Investigación y Estadísticas [ISNA] 2011, pág. 11).

Tabla 2: Perfil del joven perteneciente a pandillas (maras) en El Salvador

Aspecto	Resultado
Edad promedio	17 años
Género	Masculino
Zona de residencia	Urbana
Ambiente comunal donde vive	De riesgo
Nivel educativo	Primaria (50%)

Fuente: (Cabrera, et al. 2010, Citado por (ISNA) 2011, Pág. 7)

Como resultado del complejo panorama que se vislumbra para muchos pandilleros en relación a la oportunidad de acceder al sistema de educación, el Ministerio de Educación (MINED) de El Salvador dio a conocer a finales del 2015, un estudio que contempla la posible implementación de Centros de Atención Especial dirigido a jóvenes desertores del sistema educativo y a jóvenes que están en riesgo de abandonar sus estudios. De acuerdo a Francisco Castañeda, viceministro de educación, se trata de una propuesta enfocada en la creación de un “Centro de atención integral que no solo saque de riesgo a los jóvenes, sino también que les brinde la oportunidad de reinsertarlos en la vida productiva” (La Página 2015, párr. 5). Si bien el proyecto se encuentra en fase de análisis y en búsqueda de financiamiento, se trata de una alternativa novedosa que podría generar resultados positivos para la vida académica y laboral de los jóvenes que no han tenido acceso a una educación de calidad.

Pese a lo anterior, distintas escuelas de El Salvador presentan problemáticas que no se relacionan directamente con el fenómeno pandilleril, sino que tienen que ver con otras debilidades del sistema, como la falta de infraestructura de los recintos educativos, la baja calidad de la educación impartida, la poca capacitación de los maestros y la descontextualización de los currículos con la realidad social. Situaciones que “a la vez que

producen exclusión también causan deserción y expulsión de los niños y de las niñas, pues éstos y éstas encuentran que no es el espacio que interpreta sus problemas, sino que los ignora” (Alvarado, S., Ospina, H., Quintero, M., et al. 2012, pág. 227).

Desempleo Juvenil

El desempleo se ubica como una de las circunstancias de retroceso más significativas para los jóvenes de El Salvador, pues en ocasiones estimula el desarrollo de actividades delincuenciales a través de la afiliación a grupos ilegales como las maras.

Bajo esta perspectiva, “más de uno de cada cuatro jóvenes, no participan [...] ni en la educación, ni en el empleo, ni en la formación – un grupo identificado por el acrónimo “nini” [...]. Muchos “ninis¹⁰” salvadoreños viven en situaciones de alta marginación social y están en riesgo elevado de participación en [...] la violencia y el crimen” (Programa Entendiendo el Trabajo Infantil (UCW) 2013, pág. 48). De modo que, los jóvenes, el grupo etario más importante de la pirámide poblacional, están viendo limitado el desarrollo de sus capacidades intelectuales y/o productivas por la desigualdad de oportunidades que se halla inmersa en el país. Sobre la base de éstas consideraciones, la Organización Internacional del Trabajo confirma que en El Salvador “el mercado laboral juvenil, el grupo de 15 a 19 años [...] es el que presenta la menor tasa de participación y la mayor proporción de desempleo, tanto en el área rural como en la urbana” (Organización Internacional del Trabajo 2012, pág. 15).

Ahora bien, desde el lente de la situación laboral de los miembros de pandillas, el escenario que se visibiliza es más espinoso que el de un joven del común que no pertenece a estos grupos pandilleros. En primera instancia, como argumentan Smutt y Miranda (1998, pág. 108), “los adolescentes miembros de pandillas [...], suelen salir del sistema educativo formal antes de haber adquirido habilidades básicas esenciales para el trabajo y para la participación social”, lo que minimiza las posibilidades de alcanzar un trabajo formal, bien remunerado o que posibilite crecimiento en el futuro.

¹⁰ “El término ‘Nini’ equivale a ‘Neet’, acrónimo en inglés de la expresión ‘Not in employment, education or training’ (ni trabaja, ni estudia, ni recibe formación). Fue utilizado por primera vez por el gobierno británico y su uso se extendió a Japón, China y Corea del Sur, mientras que en los países de habla hispana se refiere a la denominación ‘Nini’” (El país 2014, párr. 3).

En segundo lugar, “es importante también tener en cuenta que las personas que pueden brindar las oportunidades de trabajo tienen, como toda la ciudadanía un concepto o un prejuicio a cerca de los jóvenes que integran las pandillas. Este concepto sobrepasa las intenciones de cambio y cualquier tipo de preparación técnica o académica que pueda tener el o la joven” (Smutt y Miranda 1998, pág. 117). Esto significa, que un joven pandillero que desee trabajar, poseerá dificultad para demostrar su capacidad y conocimiento frente a un joven que no sea pandillero, incluso si este último cuenta con menos experiencia y preparación. Esto se ilustra en las siguientes declaraciones de un empresario:

No hay trabajo y la situación está bien fregada. Yo tengo un trabajo, y tengo a un joven que no le ha hecho daño a la sociedad, que se ha esforzado, que ha estudiado, que ha trabajado por lo que tiene y llega a pedir ese puesto de trabajo; y tengo, por el otro lado, a un marero, que me está diciendo, “para dejar de extorsionar dame ese trabajo”. ¿A quién le debo dar moralmente el trabajo? (Empresario, líder de gremial 2015, citado por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) 2015, pág. 80).

En conformidad con la anterior declaración, resulta lógico que muchos jóvenes que ven truncados sus deseos de trabajar legalmente, opten por evaluar a las maras “–quizás inconscientemente- como cualquier otra opción en sus posibilidades de vida, desde un análisis costo-beneficio, donde los beneficios superan los costos. Se incorporan a las pandillas para dar respuesta a una necesidad económica, una necesidad de estabilidad. El beneficio consiste en tener un modo de vida, un trabajo, a fin de cuentas” (PNUD y AECID 2015, pág. 69) que garantiza el dinero fácil y en donde no es requisito poseer un alto nivel de educación o experiencia laboral. La afiliación a las pandillas, se visibiliza entonces como una oportunidad de “crecimiento” ante el difícil contexto laboral del país.

1.4. Nivel Estructural

El nivel estructural se refiere a la esfera amplia de condiciones, políticas y situaciones que por su dimensión, logra impactar al resto de los niveles (individual, interpersonal e institucional) propios del modelo aquí estudiado. En este orden de ideas, aquí yacen factores estructurales como la cultura de violencia que se halla inmersa en el país.

Cultura de violencia

La cultura de violencia que se experimenta hoy en El Salvador, es el resultado de la sinergia de un sin número histórico de fallas estructurales que han propiciado el desarrollo de un contexto nacional caracterizado por el uso de la violencia como medio para visibilizar, reclamar y/o responder ante las injusticias sociales. No corresponde a una realidad reciente, sino más bien se trata de una situación antiquísima que se remonta a la misma conformación de la república cuando los gobernantes utilizaban la violencia en el marco de esquemas autoritarios.

De acuerdo a lo anterior, se podría definir la cultura de violencia como “todo aquel sistema de normas, valores o actitudes que permite, posibilita o incluso estimula el uso de la violencia para resolver cualquier conflicto o cualquier relación con otra persona” (Cruz 1998, pág. 92). Siguiendo esta lógica, la cultura de violencia emerge cuando se establece “la adecuación de los diferentes grupos sociales a la manera en que el orden social ha funcionado y se ha reproducido históricamente” (Saldomando 1998, pág. 84). Lo que significa que, escenarios como los del conflicto armado (1980-1992), mantienen vigente la legitimación y el privilegio que se le otorgó al uso de la violencia en las relaciones sociales durante ésta época.

La guerra heredó a las personas formas deshumanizantes de convivencia mismas que no han sido “desaprendidas” con el paso del tiempo o con la ayuda de la conveniente “desmemoria” histórica de la sociedad. Por el contrario, actualmente esta cultura de la violencia se encuentra en su máxima expresión, permeando todas las fibras del tejido social e institucionalizando formas de acción y reacción tipo violento (Santacruz y Cruz 2001, pág. 25).

La existencia de las maras y su modus operandi es una de las representaciones más claras de la cultura de violencia que posee la sociedad salvadoreña¹¹. Las dinámicas de éstas agrupaciones pandilleriles se relacionan, pero no son fruto exclusivo de las normas, valores y experiencias heredadas del conflicto armado, donde se hizo un uso excesivo y cotidiano de violencia. Por lo cual, hoy los pandilleros transmiten esa forma de comportamiento social vigente desde hace mucho tiempo. Como argumenta Galtung (1977, traducido y citado por Teresa Toda 2003, pág. 12) “la violencia cultural es una constante,

¹¹ La cultura de violencia se evidencia también desde el maltrato infantil hasta la violencia institucional, incluyendo a su vez las manifestaciones en los medios de comunicación, los altos niveles de homicidio que presenta el país, el crimen organizado, entre otros.

una permanencia que se mantiene básicamente igual durante largos períodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura básica”.

Las maras en El Salvador se configuran entonces como un fenómeno social complejo, cuyas características (su origen, causas, evolución, modalidades de expresión y fortalecimiento) tienen que ver con distintos factores estructurales. En este sentido, puede decirse que los mareros no nacen violentos, se hacen violentos debido al contexto nacional donde están inmersos, el cual coarta sus derechos más fundamentales como tener acceso a la educación básica y de calidad, a un empleo formal y bien remunerado y a la igualdad de oportunidades. Asociado a esto, se encuentran las insuficiencias del entorno comunitario y familiar. Por tanto, sólo a través de una visión multidimensional e integral, que considere las consecuencias de los procesos sociales en todos sus niveles, se podrá atender las causas más profundas del fenómeno pandilleril en el país y por ende lograr un abordaje más efectivo para atender esta problemática social.

2. INCIDENCIA DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE INTERPEACE EN LA VIOLENCIA JUVENIL PROPICIADA POR LAS MARAS EN EL SALVADOR

Durante la última década, los salvadoreños han tenido una percepción criminalizadora frente a las maras, nutrida especialmente por el discurso estatal y por noticias sensacionalistas, que han exacerbado la propia naturaleza del fenómeno. Así, “el problema nacional de la violencia se ha convertido en el problema nacional de pandillas y el combate a la violencia se ha encasillado en su mayoría en el combate represivo a las mismas” (Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace) 2009, pág. 20). De acuerdo a esto, es ineludible el surgimiento de distintos enfoques que ahondan en el tipo de respuesta y de tratamiento que se debe efectuar para contrarrestar la problemática de las maras, “manifestación de un conflicto social profundo que cuestiona, o al menos debe preocupar, a la sociedad” (Interpeace 2009, pág. 7).

Bajo este contexto, en el presente capítulo se abordará la descripción detallada de las iniciativas que ha emprendido Interpeace a través de estrategias preventivas y de construcción de paz, con relación a la problemática de las maras en El Salvador. Acto seguido, se expondrán los alcances y restricciones de dichas políticas sobre el fenómeno pandilleril, haciendo alusión al enfoque “track 6” de Interpeace.

2.1 Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz (Interpeace)

La Alianza Internacional para la Consolidación de la paz, fundada en 1994 en el seno de Naciones Unidas, se constituyó en principio como un proyecto destinado a asistir a la comunidad internacional, en específico, a aquellos países que estaban superando fases de conflicto bélico. El objetivo consistía en ofrecer una alternativa innovadora para afrontar los desafíos que planteaba la posguerra. Con este propósito, el proyecto que se denominó “Sociedades desgarradas por la guerra¹²” promovió un enfoque de investigación – acción participativa (IAP), el cual se constituyó como la fuerza motriz y el fundamento metodológico del trabajo que hasta hoy emprende Interpeace.

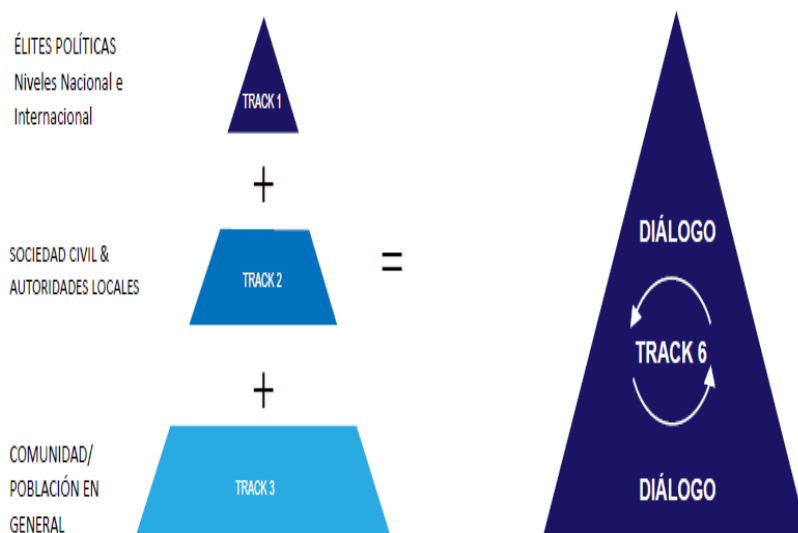
¹² WSP por sus siglas en inglés

En el año 2006, este proyecto adoptó oficialmente el nombre de Interpeace¹³ y, desde entonces se ha consolidado como una “organización internacional no-gubernamental [...], que funciona con un estatuto especial de cooperación con el Sistema de Naciones Unidas, y cuya misión es asistir en la prevención de conflictos y la construcción de la paz por medio de la facilitación de procesos de investigación y diálogo” (Organización Iberoamericana de juventud OIJ y Alianza Internacional para la consolidación de la paz Interpeace 2012, pág. 2).

2.2 Desdibujando la división de la sociedad: Enfoque de Interpeace

Para Interpeace, el involucramiento de todos los actores sociales resulta fundamental en el proceso de construcción de la paz, entendida ésta como “un proceso continuo que, a través del diálogo, la participación y la búsqueda de consensos, permite fortalecer las capacidades de los actores para manejar el conflicto de una forma no violenta” (Interpeace 2014a, pág. 8). Con el propósito de la construcción de paz en mente, Interpeace propone el enfoque denominado “track 6”.

Gráfico 2. Enfoque track 6 de Interpeace



¹³ Antes recibía el nombre de “Sociedades desgarradas por la guerra” (WSP por sus siglas en inglés)

Fuente: (Intepeace 2014^a, pág. 9).

De acuerdo al enfoque “track 6”, la sociedad se encuentra dividida en tres secciones (tracks), el primer track está integrado por las élites políticas - especialmente las relacionadas con la seguridad pública, organismos internacionales y agencias de cooperación internacional; en el track dos, se encuentran las organizaciones de la sociedad civil, autoridades municipales y el sector privado y; en el track tres se encuentra la comunidad en general y por ende las pandillas (Interpeace 2014a, pág. 8). Bajo este contexto, el fin de Interpeace es facilitar la sinergia e interacción entre los tres tracks, lo cual es posible a través de la coordinación y realización de encuentros (foros, congresos, encuentros informativos, entre otros) que a su vez permiten conocer las demandas y problemáticas de los actores que conforman la sociedad.

2.3 Interpeace y sus estrategias en la prevención de la violencia juvenil

Si bien el flagelo de las maras en El Salvador data desde la década de los setenta e inicio de los ochenta, la atención que ha logrado cautivar el fenómeno se registra hasta inicios del nuevo milenio, básicamente desde el momento en el que el gobierno nacional, encabezado por el entonces presidente Francisco Flores,¹⁴ optó por recurrir a métodos de represión para detener el avance de las pandillas en el país.

Con este propósito, en el 2003 Flores concibió el plan mano dura y la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de la “ley antimaras”, primera política de seguridad en la región de Centroamérica focalizada en el combate de los mareros. Los parámetros básicos de ésta nueva ley se justificaron mediante la proclama de una inseguridad exacerbada y de la latente amenaza que representaban las maras para el resto de la sociedad salvadoreña:

Se considerará como asociación ilícita denominada “mara o pandilla” aquella agrupación de personas que actúan para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tenga señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes (Asamblea Legislativa 2003, párr.4).

¹⁴ Presidente de El Salvador desde el 1 de junio de 1999 hasta el 1 de junio de 2004.

Debido a las estrictas disposiciones fijadas en éste decreto, la propuesta de ley se consideró inconstitucional, pues se vulneraban derechos fundamentales de los jóvenes (como vestir, recrearse y utilizar libremente su cuerpo). Además, la medida otorgaba autonomía en el uso de la fuerza a la policía y a las fuerzas armadas, trayendo consigo detenciones en masa y sin justificación, que a su vez rebasaron el sistema penitenciario y empeoraron el contexto de violencia en el que se sumergía el país. Luego de esto y paradójicamente, en el 2004 se promulgó el plan “súper mano dura”, el cual “estipulaba sanciones más severas que el plan anterior para los miembros de las pandillas (hasta 5 años de prisión por participar en una y hasta 9 por ser líder de las mismas)” (Manwaring 2008, citado por Sampó 2010, pág. 9). Pese a ser una modificación del primer “plan mano dura”, la estrategia seguía conteniendo métodos represivos para desarticular a las maras.

Como respuesta al carácter violento y coercitivo de estos planes, las pandillas concertaron estrategias para evitar ser aprehendidas por las autoridades, tales como cubrirse los tatuajes o cualquier seña de identidad sospechosa y evitar conductas propias de la organización pandilleril en público,¹⁵ estas fueron maniobras que con el tiempo indicaron la inviabilidad e ineffectividad de la mano dura, pues las pandillas demostraron su capacidad de adaptación a los desafíos que planteaban las nuevas leyes.

Por lo anterior, en el 2005 se pusieron en marcha dos planes antagónicos a las leyes antimaras, en primer lugar, el plan “mano amiga”, donde “la idea era ayudar a jóvenes inmersos en zonas de alta criminalidad. [...]Es decir se tenía como objetivo apoyar a los adolescentes que por enfrentar condiciones de desintegración familiar, deserción escolar y adicciones, estaban propensos a convertirse en violentos” (Sampó 2010, pág. 10). En segunda instancia, se encontraba el programa “mano extendida”, que se proponía “crear internados voluntarios para tratar problemas de adicción a drogas y alcohol” (El diario de hoy 2004, sección internados). Tanto el plan mano amiga como el plan mano extendida se orientaron y procuraron trabajar en pro de la prevención y la rehabilitación respectivamente.

¹⁵ Realizar señas y símbolos con las manos, tener tatuajes en todo el cuerpo, escribir en lugares públicos el nombre de la pandilla o sus iniciales, realizar grafitis alusivos a la organización pandilleril, hacer uso de un lenguaje y una manera particular de vestir, entre otras.

Pese a lo anterior, estos dos programas no gozaron de mucho éxito y credibilidad, lo que aunado a la falta de presupuesto conllevó al fracaso de los mismos. Teniendo en cuenta éste malogrado intento, las fallas estructurales que se ligan al problema de las maras –visto como un fenómeno social intenso y arraigado a distintas problemáticas producto de la historia del país – y, la instauración de mecanismos de acción represiva para detener su propagación, Interpeace se propuso en el año 2007 implementar el programa “políticas públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica” (POLJUVE), expuesto en detalle a continuación.

2.4 Estrategia uno: Programa “políticas públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica” (POLJUVE)

El proyecto titulado “políticas públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica” (Poljuve) se origina en el 2007 cuando en el seno de la Organización se incrementa el interés por concebir y ejecutar políticas de prevención juvenil con un enfoque transformador e integral ante un bache institucional en este sentido. En dicho contexto, el programa de Interpeace (Poljuve):

Buscó fortalecer la capacidad de los Estados y de la sociedad civil en Centroamérica para enfrentar el creciente problema de la delincuencia juvenil y la proliferación de las maras y pandillas en la región, mediante un enfoque integral de prevención, en sus tres niveles¹⁶. De tal manera, su objetivo principal fue enfrentar el problema de las maras y pandillas mediante un marco conceptual y operativo que facilitara la sinergia y colaboración intersectorial (Sarti 2010, pág. 6).

En el contexto salvadoreño Interpeace inició una búsqueda exhaustiva del tipo de organizaciones nacionales que podrían contribuir con el desarrollo del mismo, acordando finalmente un convenio con la Fundación para el Estudio de la Aplicación del derecho¹⁷

¹⁶ Interpeace distingue tres niveles de prevención: “primario, secundario y terciario. En el nivel primario se pretende evitar que la violencia ocurra; en el secundario se busca reducir el impacto, presencia y aumento de la violencia, una vez que esta aparece; y, en el terciario, se intenta mejorar la calidad y condiciones de vida de las personas violentas que están en proceso de recuperación” (Interpeace 2009, pág. 23).

¹⁷ “Organización de la sociedad civil, sin ánimo de lucro de alto nivel académico y político, que propicia: el liderazgo social y el empoderamiento de las personas como titulares de derechos humanos, [...] el análisis y aporte jurídico-político-social, para contribuir a la construcción de los recursos democráticos y constitucionales por los cuales debe orientarse el país” (FESPAD s.f., sección quiénes somos).

(FESPAD) y con el Centro de Formación y Orientación Padre Rafael Palacios¹⁸ (CFO). Organizaciones que “fueron seleccionadas con base en su estabilidad institucional, sus potencialidades para realizar actividades de investigación y facilitar espacios de diálogo multisectorial” (Sarti 2010, pág. 18). Así mismo, Interpeace se encargó de exponer a FESPAD y CFO los principales lineamientos que direccionan su metodología: investigación, acción, participación¹⁹ (IAP) y su interés por asumir un enfoque preventivo para mitigar la violencia juvenil propiciada por las pandillas.

Luego de ser establecidos los lineamientos básicos del proyecto, se procedió a concretar el plan operativo del mismo, el cual constaba de tres fases programadas para ser ejecutadas en un término de tres años (2008 - 2011). En cada una de las fases, se realizaron acciones específicas encaminadas a alcanzar el objetivo de proponer una política pública de prevención de violencia juvenil en el país.

Fase I (noviembre 2008 – mayo 2009)

Ésta fase, la primera del proyecto, se ocupó principalmente de realizar un diagnóstico preliminar de la violencia juvenil y de la proliferación de maras y pandillas en el país. La información recopilada durante dicho proceso tuvo en cuenta las necesidades, opiniones e intereses de actores clave en ésta situación. Para dicha finalidad se efectuaron grupos focales²⁰, cafés diálogo y distintas entrevistas con los coparticipes.

Las primeras propuestas de diseño de investigación fueron discutidas en un taller metodológico, efectuado en San Salvador, del 26 al 28 de noviembre de 2008. Después de un fecundo debate sustantivo, se llegó a un consenso sobre los temas a tratar en la primera parte del diagnóstico de país: Reforma del sistema judicial y resolución de conflictos,

¹⁸ “Centro de formación y desarrollo integral, de inspiración cristiana y sin ánimo de lucro, que forma parte de la pastoral social de la parroquia San Francisco de Asís de Mejicanos, [...] dedicados a la educación no formal y desarrollo comunitario con adolescentes, jóvenes [...] de escasos recursos económicos” (CFO s.f., sección misión).

¹⁹ Ésta metodología parte de “insumos de conocimiento generados tanto académica como colectivamente, gracias a la participación incluyente y multisectorial de actores clave en procesos de diálogo” (Sarti 2010, págs. 7-8).

²⁰ Los grupos focales son “una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semi-estructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar y Jiménez 2009, pág. 51). De esta manera su principal propósito es “hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; [...] permitiendo obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo” (Gibb 1997, citado por Escobar y Jiménez 2009, pág. 51).

actores sociales, violencia y violencia juvenil, políticas públicas, maras y pandillas, prevención de la violencia y construcción de paz (Sarti 2010, pág. 19).

Por otra parte, la segunda y última sección del diagnóstico, se trató de una descripción minuciosa de las particularidades de la violencia juvenil y de la proliferación de maras y pandillas en El Salvador, considerando igualmente las distintas respuestas efectuadas por el Estado y la sociedad civil frente al fenómeno. Para marzo de 2009, se obtuvieron los resultados del diagnóstico, que se consignaron en un documento titulado “Violencia juvenil, maras y pandillas en El Salvador – informe para la discusión”.

Luego de la presentación del diagnóstico del país, se llevaron a cabo distintas tareas que favorecieron la puesta en práctica del proyecto. En primer lugar, se acordó profundizar en los mapas de actores, para ello se utilizó la metodología mactor la cual “se orienta, no solo a producir un listado de actores sino a indagar sobre sus relaciones, las correlaciones de fuerza entre ellos y la influencia entre ellos y la influencia y el poder de cada actor” (Sarti 2010, pág. 20). Lo anterior permitió estimar el grado de relevancia de los actores que se vinculaban de una u otra manera con la problemática de la violencia juvenil en el país.

En segunda instancia, se llevó a cabo un ejercicio de diálogo deliberativo y construcción de propuestas con las organizaciones locales (FESPAD y CFO) con el fin de fortalecer el compromiso de las mismas con el proyecto. Interpeace “con la colaboración de sus entidades socias se convirtió únicamente en facilitador imparcial del proceso. Esto quiere decir, [...], que los grupos fueron apropiándose de la dinámica, haciendo suyos los objetivos inicialmente propuestos o, incluso, modificándolos si la solución de la problemática lo requería y el consenso del grupo lo avalaba” (Sarti 2010, pág. 21).

Para concluir el proceso antes descrito se generaron pre-plenarios y plenarios: espacios de diálogo que posibilitaron que los criterios y opiniones de los representantes de la sociedad civil y de los representantes de organizaciones del gobierno fueran expresados y escuchados por los demás colaboradores. Análogamente fue el espacio propicio donde se efectuaron los primeros acuerdos sobre políticas públicas. En este orden, el primer plenario se llevó a cabo el 6 de octubre de 2009 y, asistieron funcionarios del gobierno central, integrantes del sector privado, representantes religiosos y de la sociedad civil, jóvenes y organizaciones no gubernamentales -expertas en prevención de violencia juvenil-.

En tercer y último lugar, Interpeace se concentró en efectuar reuniones con los grupos de trabajo que iban a apoyar cada nivel de prevención con la intención de que se analizara y comprendiera de la mejor manera posible en qué consistía cada uno de los niveles y también qué acciones de respuesta se esperaba de los mismos.

Fase II (junio 2009 – junio 2010)

La segunda fase fue primordial para la continuidad del proyecto, debido a dos situaciones: primero, surgió en el camino la necesidad de planificar y ejecutar un proyecto complementario al diseñado por Interpeace y sus socios y, segundo, fue el momento en el que se planteó la política pública de prevención de violencia juvenil, objetivo del programa. De cara a la primera situación, el proyecto Poljuve experimentó a finales de abril de 2009:

Un cambio de enfoque temático a consecuencia de la ampliación en la comprensión del problema por parte de las instituciones involucradas en su ejecución. El trabajo previo llevó a entender que la violencia es un problema que afecta a una población mayor. En consecuencia, el proyecto Poljuve [...], amplió su mirada y se reorientó hacia la violencia general que afecta a la población joven. [...] lo que llevó a cambiar su énfasis de análisis de las “maras y pandillas”, por un abordaje general de la violencia relacionada a los jóvenes (Asociación Centro para el Desarrollo CEDES 2011, pág. 15).

Gracias a los resultados arrojados por el diagnóstico de país que se efectuó en la fase I del proyecto, se visibilizó cierta carestía en relación al análisis que se estaba proponiendo de la violencia juvenil y su prevención. Tanto Interpeace como sus asociados se percataron de que el fenómeno de las maras y pandillas, si bien constituía parte sustancial del problema de la violencia juvenil, no era la única manifestación de la misma. Entonces se llamó la atención sobre la existencia de otros jóvenes proclives a hacer uso de la violencia y que no necesariamente integraban pandillas.

Al amplificar el radio de acción, el nombre del proyecto debió ser modificado como seña de reorientación del mismo. Con el título: “Hacia una política de consenso sobre la problemática de Maras y pandillas en la región norte de CentroAmérica (Guatemala, El Salvador Honduras y Haití)” fue reconocido después, constituyéndose en breve como un proyecto complementario a Poljuve, que fue el planteado inicialmente. Bajo este marco, los objetivos establecidos en la nueva versión del proyecto fueron los siguientes:

Tabla 3. Objetivos proyecto “Hacia una política de consenso sobre la problemática de Maras y pandillas en la región norte de Centro América (Guatemala, El Salvador Honduras y Haití)”

OBJETIVO GENERAL
Contribuir al fortalecimiento de las capacidades del Estado y las sociedades en la región Norte de Centroamérica y Haití para enfrentar el problema de Maras y pandillas, a través de un marco conceptual y operativo que facilite la sinergia y cooperación entre los diversos sectores involucrados.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Generar conocimiento acerca del fenómeno de Maras y pandillas en Centroamérica aplicable a procesos de formulación e implementación de políticas públicas de prevención del delito.
2. Elaborar y proponer propuestas de políticas públicas de prevención para la atención adecuada de la problemática de Maras y pandillas en Guatemala, El Salvador y Honduras.
3. Crear e impulsar mecanismos de coordinación regional entre las organizaciones de sociedad civil en Centroamérica, incluyendo Nicaragua y Haití, para lograr la integración de políticas nacionales y el desarrollo de estrategias de colaboración.
4. Identificar los principales desafíos para la prevención de la violencia juvenil en Haití y los factores más comunes con el fenómeno en Centro América a fin de generar mecanismos de cooperación con la sociedad civil en este país.
5. Fortalecer la organización y liderazgo juvenil para la correcta articulación de propuestas y actividades de prevención.

Fuente: Tabla elaborada por la autora del presente trabajo de grado con base en la información de (Asociación Centro para el Desarrollo CEDES 2011, págs. 7-8).

Distintas acciones se ejecutaron en pro del cumplimiento de los objetivos antes propuestos.²¹ En relación al primer objetivo, se elaboró el estudio exploratorio “violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica”. Éste estudio fue producido para subsanar los baches existentes en las investigaciones sobre maras y pandillas con relación al papel que cumplen las mujeres en las agrupaciones juveniles.

Con relación al segundo objetivo, se acuñó como principal acción, la creación del “diagnóstico país” (desarrollado en la fase I) y, como labor complementaria se consideró el

²¹ Si bien, el proyecto impulsado por Interpeace tuvo alcances regionales, es propósito de la presente investigación concentrarse en las estrategias de los objetivos que integraron y afectaron/beneficiaron a El Salvador, único contexto nacional de interés.

apoyo al proceso de investigación y diálogo para formular la propuesta de política pública de prevención juvenil. En pro de este fin, se conformaron tres mesas de trabajo, organizadas de acuerdo a los tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. En cada una de estas mesas se contó con la activa participación de 20 personas aproximadamente²². Así, entre funcionarios públicos y miembros de organizaciones sociales y agrupaciones juveniles, se adelantaron diferentes encuentros que sirvieron para debatir, reflexionar y crear colectivamente propuestas para prevenir la violencia.

Las reuniones de las mesas de trabajo fueron enriquecidas con visitas a programas y proyectos de prevención; grupos focales con niños, adolescentes y jóvenes afectados por la violencia y con representantes de Organizaciones de mujeres; visitas a centros penales y conversaciones con jóvenes privados de libertad. Además, en la última etapa de la construcción de la propuesta se realizaron entrevistas y reuniones con funcionarios públicos y expertos, para conocer mejor los programas actuales del gobierno en materia de prevención de la violencia (Interpeace 2011, pág. 14).

Respecto al tercer objetivo, el 15 de junio de 2009, Interpeace firmó un convenio de cooperación con el Sistema de Integración Centroamericana (SICA),²³ con el propósito de establecer un marco de acción conjunto frente a la problemática de violencia juvenil en la región de Centroamérica. La promoción de proyectos nacionales enfocados en la prevención de la violencia juvenil y, la búsqueda de incidencia para el diseño y ejecución de políticas públicas preventivas en la región, se constituyeron como los acuerdos más trascendentales en el convenio de cooperación (Sarti 2010, pág. 26).

Debido a que el cuarto objetivo estaba cien por ciento enfocado hacia Haití, esta investigación no se ocupará de sus resultados. El objetivo cinco, en cambio, se materializó en la realización de un taller regional (pro-juventudes) en El Salvador, entre el 20 y 21 de agosto de 2009. En el transcurso de éste taller, los jóvenes²⁴ participantes tuvieron la oportunidad de analizar la situación de violencia juvenil experimentada en cada uno de sus

²² Ver anexo 4. Tabla 5. Para profundizar en los participantes de las mesas de trabajo del programa Política pública para prevenir la violencia en Centroamérica Poljuve.

²³“Marco institucional de la integración regional centroamericana, creada por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. [...] Con base en esto, su objetivo fundamental, es la realización de la integración de Centroamérica, para constituirla en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo, sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos” (Sistema de Integración Centroamericana s.f., Sección SICA en breve).

²⁴ Jóvenes del común, sin conexión con pandillas.

países, permitiendo a su vez establecer comparaciones y reflexionar sobre ciertas lecciones aprendidas acerca de la dinámica del fenómeno pandilleril en otros contextos nacionales.

Aunado a lo anterior, el taller fue el espacio propicio para que los jóvenes dieran cuenta de la inexistencia de políticas públicas dirigidas hacia ellos, de la ineffectividad de la mano dura como herramienta para afrontar el problema de la violencia juvenil, de la falta de programas de reinserción y, de la debilidad institucional que existe en torno a oportunidades laborales, de educación y de salud de calidad para la población joven. En el caso de El Salvador, una cuestión a destacar fue la falta de una ley de juventud (CEDES 2011, págs. 31-32).

Fase III (julio 2010 – mayo 2011)

El proceso de diálogo e investigación suscitado en atención del objetivo dos del programa (fase II), sirvió de insumo para finiquitar la fase III del proyecto, ésta última se materializó a fines de 2011, cuando se llevó a cabo la propuesta de política pública de prevención de violencia juvenil para Centroamérica, objetivo propuesto por el programa.

Para El Salvador, la política pública se denominó “construyendo un futuro de paz – Propuesta de política pública integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y la juventud”. Teniendo como objetivo principal “impulsar el enfoque integral para prevenir la violencia contra y desde jóvenes,²⁵ promoviendo el desarrollo social de la adolescencia y juventud, reduciendo los factores de riesgo que contribuyen a la violencia, y propiciando la construcción de una cultura de paz” (Interpeace 2011, pág. 15).

El objetivo trazado en la propuesta de política pública partió del supuesto de que la violencia experimentada por los jóvenes en El Salvador no era intencionada, sino que se debía a múltiples factores sociales, culturales, económicos y políticos. Tesis que es visible en el “modelo integrado” de Caroline Moser y Van Bronkhorst, pues ellas sostienen la existencia de una correlación de fallas estructurales igualmente significativas, de cuya intersección surge un terreno más fértil para que los jóvenes se inserten en los caminos de la violencia.

²⁵ Jóvenes como víctimas y como victimarios del uso de la violencia

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta de política pública tuvo como prioridad promover una visión integral de prevención de la violencia juvenil con un enfoque que permitiera hacerle frente a los factores que causan dicha violencia y también para ofrecer atención a la población más perjudicada o expuesta a ésta. De ahí que Interpeace considerara tres grupos sociales objetivo: “1) adolescentes y jóvenes en general (prevención primaria); 2) adolescentes y jóvenes en vulnerabilidad social, incluyendo grupos especiales tales como miembros, simpatizantes o disidentes de maras y pandillas (prevención secundaria); y 3) adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal (prevención terciaria)” (Interpeace 2011, pág. 14).

En el caso de El Salvador se plantearon en total diecisiete estrategias de prevención: siete estrategias de prevención primaria – prevención general-, cinco estrategias de prevención secundaria – prevención focalizada- y, cinco estrategias de prevención terciaria – prevención rehabilitadora-. En el contexto del fenómeno de estudio, la estrategia número once, propia del nivel de prevención secundaria se orientó hacia la “atención para personas asociadas con grupos especiales tales como miembros simpatizantes o disidentes de maras y pandillas²⁶”.

Dicha iniciativa fue la única dirigida a los pandilleros del país y como tal sugirió distintas labores en pro de facilitar y adecuar el camino para que los integrantes de pandillas contemplaran la posibilidad de retiro mediante un proceso de reinserción social. Para este propósito y buscando maximizar los beneficios de ésta pretensión, se planteó la realización de un programa de rehabilitación; la accesibilidad a préstamos para microempresa; la creación de espacios de recreación; el fomento de oportunidades laborales, educativas, culturales, deportivas y artísticas; entre otras. En mayo de 2011, ésta propuesta de política pública – objetivo de Poljuve, fue puesta a disposición de las autoridades de El Salvador, dando por terminado el proyecto liderado por Interpeace.

²⁶ Ver anexo 5. Tabla 6. Para profundizar en los objetivos y acciones propuestas en cumplimiento de esta estrategia (estrategia 11: atención para personas asociadas con grupos especiales tales como miembros simpatizantes o disidentes de maras y pandillas).

Acortando distancias entre track 1, track 2 y track 3

Como se pudo observar con el proyecto POLJUVE, uno de los objetivos de Interpeace en El Salvador, fue apoyar iniciativas a nivel estructural, mediante la planificación y ejecución de diálogos, que por su dimensión nacional lograron abordar la situación de reducción de la violencia a través de la colaboración de todos los sectores de la sociedad, con especial interés de la participación del gobierno.

Este último, se ubica en el nivel uno/track 1 según el enfoque de Interpeace, donde están “quienes son o pretenden ser los más altos líderes representantes [...]. Se encuentran en la cima de la pirámide, son los portavoces de sus comunidades y de los asuntos que, según ellos, generan y resolverán el conflicto” (Lederach 1998, pág. 67). Dado su perfil público y ubicación en la sociedad, los actores en este nivel son de difícil acceso y por tanto suelen adoptar perspectivas independientes frente a los conflictos que aquejan a la sociedad, en particular a la población que pertenece al nivel de base.

Bajo esta óptica, la elaboración del diagnóstico preliminar de violencia juvenil y de la proliferación de maras y pandillas en el país y, el ejercicio de investigación, diálogo y construcción de propuestas de política pública de prevención de violencia juvenil asociados al cumplimiento del proyecto POLJUVE, se ubican como las estrategias más importantes en el objeto de Interpeace por facilitar espacios de acercamiento entre todos los sectores de la sociedad, incluyendo por supuesto al gobierno. En relación a la primera estrategia, sirvió para que la sociedad salvadoreña, conociera de cerca la vivencia de las maras y pandillas en el país, trayendo a colación las consecuencias que significa afiliarse a este tipo de agrupaciones juveniles

Con respecto al proceso de investigación y diálogo, “Jóvenes de El Salvador destacaron la importancia de las mesas de diálogo, cuyos aportes les apoyaron a cambiar su perspectiva respecto a la violencia, vista ya no como una responsabilidad exclusiva del Estado, sino que involucraba a las familias y a la sociedad. Así mismo, valoraron su inclusión al proceso” (CEDES 2011, pág. 25). Aunado a esto, se alcanzaron logros importantes que se tradujeron a acercamientos entre varias entidades, dependencias del Estado, organizaciones de jóvenes y sectores de la sociedad, las cuales aportaron en la

elaboración de la propuesta pública de prevención de violencia juvenil en términos integrales (“construyendo un futuro de paz”).

Pese a lo anterior, y de acuerdo a la investigación realizada durante el presente trabajo, Interpeace, como organización promotora del proyecto no realizó un monitoreo de la aplicación de la propuesta de política pública. No hay informes, noticias o documentos que lo demuestren, evidenciándose una desconexión de Interpeace con la implementación de la política pública.

2.5 Estrategia dos: Creación del programa juventud para Centroamérica

A partir de la experiencia acumulada con el programa Poljuve, Interpeace creó en el 2011 el programa juventud para Centroamérica “con el propósito de impulsar procesos de cambio tendientes a reducir las brechas que existen entre la agenda de los jóvenes, el resto de la sociedad y el Estado” (Interpeace 2014a, pág. 17). Este programa pretendía fortalecer la capacidad de las élites políticas, de la comunidad, de las autoridades locales y de la sociedad en general para afrontar de manera conjunta el problema de la violencia juvenil y su impacto negativo en la juventud del país.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, el proyecto incluyó las perspectivas de cada uno de los actores clave en la problemática de la violencia juvenil, mediante el desarrollo de diálogos extendidos e investigaciones, los cuales aportaron a la creación de acciones en beneficio de la población joven de la región desde un enfoque de construcción de paz. En el caso de El Salvador, cabe destacar la convocatoria realizada por la coordinación del programa, para que jóvenes de la región participaran en el taller “hacia la conformación de un grupo de jóvenes con visión centroamericana” realizado del 9 al 12 de diciembre de 2013.

El objetivo de este encuentro fue, en primer lugar, capacitarse en temas como políticas públicas con énfasis en las políticas de juventud existentes en la región centroamericana y en investigación-acción-participativa (IAP): una metodología de investigación y un proceso de intervención social a través del cual, al tiempo que se genera conocimiento, los participantes del proceso se convierten en sujetos activos y protagonistas de un proyecto de transformación de su realidad (Interpeace 2013a, sección Yo soy Centroamérica).

Sin duda el taller enriqueció la visión y opinión de los jóvenes con relación a las políticas públicas de juventud, pero también fue el espacio propicio para que los

participantes del evento decidieran conformar una Red Centroamericana de jóvenes, denominada: “yo soy Centroamérica”, la cual se trazó como objetivo, trabajar activamente en pro de crear propuestas integrales que abordaran las diferentes problemáticas que aquejan a la juventud, principalmente las que se perciben a nivel institucional, de acuerdo a Caroline Moser y Van Bronkhorst (desempleo, desigualdad de oportunidades en materia de educación, entre otros).

Comunidad y Gobierno: acortando distancias entre track 3 y track 1

Ahondando en el programa “juventud para Centroamérica” y en la realización del taller regional pro-juventudes (desarrollado en el seno de Poljuve), se evidencia el interés de Interpeace por mitigar el problema de la violencia juvenil promoviendo la activa participación de la comunidad (track 3).

En este sentido, el enfoque de Interpeace considera que en el nivel de base/track 3, las estrategias de construcción de paz “parten del presupuesto que son las mismas comunidades afectadas por la violencia quienes cuentan con mejores herramientas para proponer alternativas de abordaje” (Hernández, et al. 1999 citado por Zapata 2009, pág. 26). Por tanto, el nivel está integrado por la población más representativa y estratégica de la pirámide, pues son quienes por su conocimiento y experiencia han resultado mayormente afectados por el problema de la violencia juvenil. Pese a lo anterior, su margen de acción es mínimo, ya que el nivel de base no incluye al tomador de decisión, lo que genera dificultad.

Por ejemplo, con respecto al taller regional – pro juventudes, facilitó que se produjera una situación de empoderamiento juvenil, donde sus participantes tuvieron la oportunidad de profundizar en su conocimiento y comprensión acerca de la problemática de violencia juvenil de otros escenarios desconocidos en Centroamérica, principalmente sobre la dinámica pandilleril. Esto permitió que se ahondara en las causas y condiciones que llevaban a que los jóvenes se afiliaran a estas agrupaciones, reconociendo así, los “propios prejuicios frente a los jóvenes y en especial a jóvenes vinculados a las maras y pandillas. Ese nivel de sensibilidad abrió oportunidades para que los participantes se comprometieran con la problemática y consideraran necesario emprender esfuerzos para dar continuidad a los logros alcanzados” (CEDES 2011, Pág. 32).

El acercamiento a esta realidad también fortaleció la capacidad de los jóvenes para participar en procesos de cabildeo y debate, que sirvieron para que los mismos vieran ampliada la posibilidad de que sus propuestas aportaban a la prevención de la problemática de violencia del país. Como argumentó un joven participante del taller:

Estas actividades ayudan a mantener la chispita. Ayudó mucho en terminar de entender y definir la importancia de las políticas públicas para los jóvenes y ver como se agregan temas que hay que ver con una visión política. Posteriormente tuvimos talleres para dar continuidad al trabajo y tener más claro sobre los puntos en el país, las debilidades y fortalezas, con qué contamos, las leyes que están engavetadas, para ir construyendo una agenda regional (Joven de El Salvador s.f., citado por CEDES 2011, pág. 32).

En relación a la creación del programa juventud para Centroamérica (2011), en específico a su más trascendental producto: el taller denominado “hacia la conformación de un grupo de jóvenes con visión centroamericana”, se trató de una actividad con resultados relacionados con los del taller pro-juventudes, ya que también garantizó el empoderamiento juvenil y la capacitación de sus participantes en temas de políticas públicas con un particular énfasis en las políticas de juventud existentes en la región. Motivo por el cual se conformó la red centroamericana juvenil “yo soy Centroamérica”, cuyo objetivo fue presentar una serie de propuestas integrales que marcaron una ruta de acción prioritaria para los próximos 10 años (desde el 2015) orientada hacia algunas de dichas problemáticas.

En cumplimiento de este propósito, a finales del año 2014, “yo soy Centroamérica” en asocio con otros espacios juveniles presentó la “Agenda centroamericana de juventudes 2015-2025”, sistematizada por el programa de juventud de Interpeace. La agenda está contenida en su máxima expresión con propuestas de jóvenes de toda Centroamérica, deseosos de transformar el contexto que envuelve a sus países. Como afirma uno de los coparticipes: “no queremos ser solo herederos de las decisiones que ayer y hoy se han venido tomando. Al contrario, queremos ser parte activa del cambio” (Interpeace 2014 b, pág. 10). El desempleo, la inseguridad, la falta de educación, la deficiencia en el sistema de salud, entre otros, son algunas de las problemáticas que estos jóvenes buscan revertir con sus propuestas.

Si bien la propuesta no incluye iniciativas puntuales de cara a la violencia juvenil, su contenido sí está dirigido a mitigar algunas de las dificultades estructurales del sistema que pueden incidir en que los jóvenes tengan un futuro más prometedor y alejado de los

caminos de la delincuencia. Lo anterior significa que por tratarse de una propuesta reciente, a nivel vertical, Interpeace no logró encontrar mecanismos que articularan la comunicación y cooperación entre la comunidad (track 3) y el gobierno (track 1), pues expresamente se alcanzaron resultados que garantizaron el fortalecimiento y empoderamiento juvenil independiente de la complementariedad que podía ofrecer el gobierno en este proceso mediante la aplicabilidad de algunas de las propuestas provenientes de los jóvenes.

2.6 Estrategia tres: Apuesta por la territorialización de la paz en los once municipios declarados libres de violencia

En marzo de 2012, un episodio desencadenado en El Salvador abrió por primera vez las posibilidades de abordar el fenómeno de las pandillas de manera poco convencional. Líderes de las dos maras más importantes del país (la mara Salvatrucha MS13 y la mara Barrio 18) acordaron con el gobierno iniciar un proceso de pacificación que se vio plasmado en una tregua²⁷ entre las dos poderosas organizaciones pandilleriles. La iniciativa contó con el respaldo de la Iglesia Católica, del Ministerio de Justicia y Seguridad, del ex congresista y ex guerrillero Raul Mijango y, con el aval de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Finalizando el año 2012, Monseñor Fabio Colindres²⁸ y el señor Raul Mijango, facilitadores e intermediarios del proceso de reducción de violencia en el país, proyectaron la idea de territorializar la iniciativa de pacificación de las pandillas mediante la “apertura de espacios municipales en donde se pactase la no agresión entre pandilleros, la entrega voluntaria de las armas que yacieran en su poder e inclusive, el compromiso de las pandillas de reducir o hasta erradicar otras prácticas delictivas que le fuesen imputadas” (Interpeace 2013 b, párr. 2).

Fue así como el 22 de enero de 2013 mediante acto conmemorativo, se declaró a Ilopango como el primer municipio libre de violencia. Interpeace en asocio con la OEA se

²⁷ Ésta consideró un pacto de los miembros de la mara Salvatrucha y Barrio 18 con el gobierno de El Salvador, en conformidad con la reducción de los homicidios a cambio de subvenciones penitenciarias para sus integrantes. La medida se orientaba principalmente a permitir el traslado de los líderes de las pandillas que se encontraban detenidos por la justicia en cárceles de máxima seguridad a penales más laxos.

²⁸ Principal representante de la iglesia católica durante el proceso de la tregua. Se convirtió en uno de los facilitadores y mediadores más importantes.

encargó de auspiciar el evento, promoviendo la confianza y credibilidad entre los participantes antes polarizados: pandilleros, representantes del gobierno local y del ejecutivo; el hecho se oficializó con la firma de un acta por la paz.

A fines del año 2013, diez municipios²⁹ más se habían sumado a la propuesta, frente a lo cual Interpeace se trazó como objetivo recuperar la experiencia del total de los municipios, con el fin de comunicar las lecciones aprendidas, así como los retos que el proceso de reducción de la violencia en El Salvador enfrenta (Interpeace 2014 d, pág. 12). Siguiendo esta lógica, Interpeace elaboró distintos documentos que daban cuenta del estado de las políticas de reducción de violencia desarrolladas en los once municipios. Entre dichos escritos, se encuentra el del municipio de Ilopango que se titula “Ilopango un año después comunidad, pandillas y reducción de la violencia”, presentado un año después de ser declarado como municipio libre de violencia (22-enero-2014) y con el objetivo fundamental de “destacar las principales transformaciones que los actores observaban, los retos, obstáculos y las expectativas sobre el proceso” (Interpeace 2014 c, pág. 4).

En relación a la tregua entre pandillas, ésta duró casi tres años, empero pareció dar tumbos en varias ocasiones, pues el recrudecimiento de la violencia y el repunte del crimen debilitaron el proceso de pacificación que en enero de 2015 llegó a su fin cuando el presidente Salvador Sánchez Cerón declaró ante medios lo siguiente: “no podemos volver al esquema de entendernos y de negociar con las pandillas porque eso está al margen de la ley” (BBC Mundo 2015, sección los detonantes). Con el pronunciamiento del presidente y con el fin de las dadas penitenciarias ofrecidas por el gobierno a los mareros, se dio por terminada oficialmente la tregua entre las pandillas.

Municipalidad, comunidad y pandillas: acortando distancias entre track 2 y track 3

Haciendo alusión al proyecto municipal antes descrito, se trató de una iniciativa relacionada a nivel institucional en la que Interpeace buscó integrar el apoyo que podían ofrecer las autoridades locales al proceso de reducción de violencia desde el ámbito comunitario. Siguiendo el enfoque de Interpeace, se trata de actores pertenecientes al nivel medio/track

²⁹ El municipio de Santa Tecla, Quezaltepeque, Sonsonate, Puerto La Libertad, Apopa, San Vicente, Nueva Concepción, Puerto El Triunfo, Ciudad Delgado y Zacatecoluca, fueron también declarados municipios libres de violencia durante el 2013 (Interpeace 2013b, párr. 8).

2, donde se sitúan aquellos que por su posición dentro de la sociedad se relacionan por quienes integran el nivel superior y el nivel de base. Por ende, su ubicación en la pirámide facilita establecer conexiones y acercamientos entre los diferentes niveles de la sociedad.

En otras palabras, [...] conocen, no directamente pero sí de cerca, el contexto y la experiencia de las personas que viven en el nivel de base, pero no están agobiados con las exigencias de supervivencia a las que se enfrentan muchos en este nivel. Del mismo modo, tienen contacto con líderes del nivel superior pero no están vinculados por las implicaciones políticas que rigen cada movimiento y decisión a ese nivel. (Ledereach 1998, pág. 70).

En referencia a lo anterior, la alcaldía de Ilopango por ejemplo, respaldó el proyecto de reducción de violencia en la comunidad “La Selva” (primer municipio declarado libre de violencia - 2013), donde se desarrollaron tres líneas de acción que se encaminaron a mitigar el problema de las pandillas: la granja avícola “El progreso por la paz”, una panadería y algunas calles del municipio. Iniciativas conducidas e implementadas por integrantes de la MS-13 y Barrio 18, pero que desde siempre contaron con el apoyo de la comunidad y de las autoridades locales.

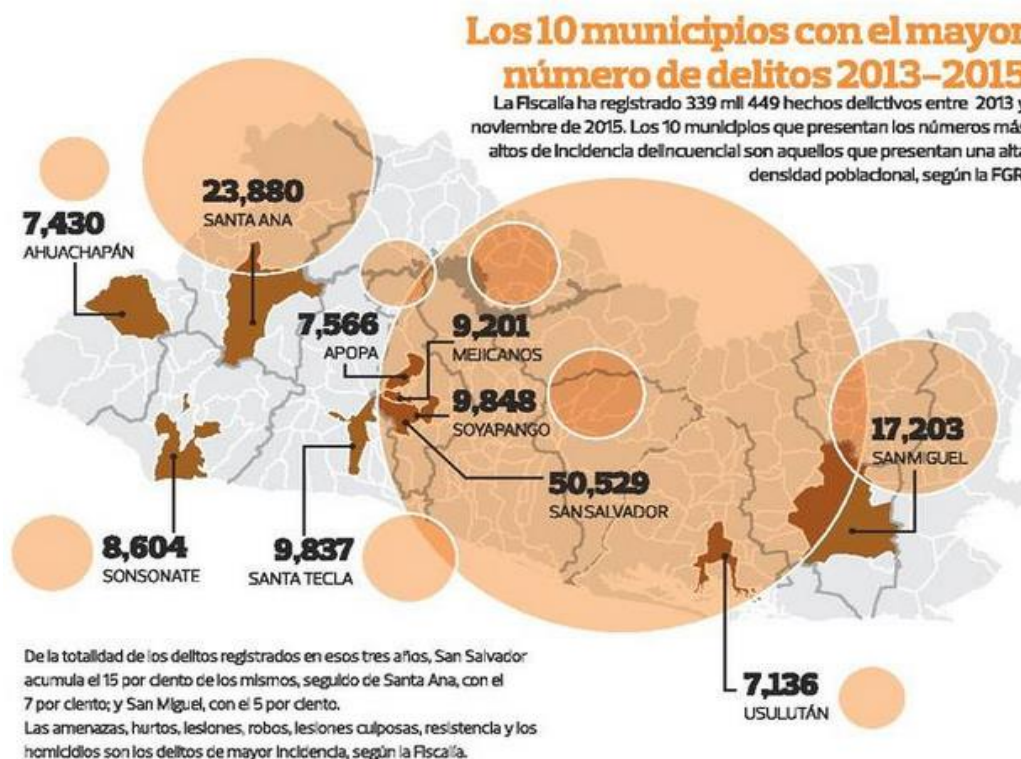
En relación a las dos primeras líneas de acción, fueron iniciativas que tuvieron como finalidad promover alternativas de inserción de pandilleros a través de actividades productivas y laborales. De esta manera, la granja y la panadería se convirtieron en espacios de emprendimiento y de obtención de recursos alternativos a los que regían en las agrupaciones pandilleras (robos, extorsiones, entre otros). Por su parte, la comunidad apoyó activamente la disposición de cambio de los pandilleros, a través de la compra de los productos que estos producían.

En referencia a la tercera línea de acción, las calles se convirtieron en el escenario más visible del proceso de reducción de violencia. Durante décadas, la disputa territorial entre las dos principales maras del país (MS-13 y Barrio 18), trajo consigo el miedo, la intimidación, la división, la inseguridad y la desconfianza en el municipio. precisamente uno de los jóvenes miembros de pandillas, “facilitador del proceso de consolidación de la paz en el territorio, recuerda que Ilopango fue el primer municipio dividido por la lucha territorial entre las incipientes pandillas que más tarde se convirtieron en lo que hoy conocemos como MS-13 y Barrio 18. «Aquí se disparó la primera bala de la guerra entre pandillas»” (miembro de pandillas s.f., citado por Interpeace 2014c, pág. 5).

Pese a lo anterior, cuando se declaró al municipio como libre de violencia, las calles se tornaron más agradables para la comunidad, “un joven miembro de la MS [...] narra que para la pandilla fue fundamental dar signos de cambio. Uno de ellos fue, por ejemplo, borrar los grafitis en las escuelas y calles aledañas” (Interpeace 2014c, pág. 8). Aunado a este propósito, la alcaldía del municipio permitió que los jóvenes pandilleros tuvieran la oportunidad temporal de trabajar reparando algunas vías del municipio, las cuales previamente se constituían como zonas de paso restringido, debido a la territorialización de las agrupaciones pandilleras.

Si bien, los resultados obtenidos son buenos, se hallan inmersas problemáticas que a largo plazo pueden llevar al fracaso de las iniciativas emprendidas en el municipio de Ilopango, ya que tres líneas de acción son muy pocas para abastecer la motivación de cambio que pueden tener muchos pandilleros, lo que disminuye la oferta general de oportunidades de inserción y de desarrollo para los mismos. Aunado a lo anterior y como se evidencia en el siguiente gráfico, algunos de los municipios que hacían parte de la propuesta “municipios libres de violencia” (Santa Tecla, Sonsonate y Apopa), son ubicados entre los diez municipios con el mayor número de delitos desde el 2013 hasta el 2015. Lo que evidencia la poca sostenibilidad del proyecto.

Mapa 1: Los diez municipios con el mayor número de delitos 2013-2015



Fuente: (El Salvador.com 2015, sección introducción)

2.7 Estrategia 4: Apoyo al fortalecimiento institucional de la Fundación Humanitaria

Como apoyo al proceso de pacificación generado por la tregua entre pandillas, empresarios, intelectuales y representantes de diversos sectores de la sociedad civil, inauguraron el 31 de mayo de 2013 una sede de la fundación humanitaria en El Salvador. Esta sede buscó promover “el diálogo y el consenso con todos los actores sociales, económicos y políticos, para generar conjuntamente las condiciones propicias para que el proceso de reducción de violencia se convirtiera en un proceso de paz social, reconciliación e inserción definitiva de los jóvenes en situación de marginación y en riesgo de quedar fuera del sistema legal y productivo” (Interpeace 2013c, sección Fundación Humanitaria inaugura sede).

De acuerdo a dicho propósito, Interpeace y la Unión Europea apoyaron los objetivos propuestos en la Fundación, contribuyendo con un monto de 330,000 euros (Interpeace 2013c, sección Fundación Humanitaria inaugura sede). La cooperación de estas instituciones internacionales fue significativa, pues además de contribuir económicamente, tendrían el compromiso de auspiciar el proyecto de apoyo a la reducción de la violencia en

El Salvador desarrollado en el seno de la fundación humanitaria, garantizando a su vez la transparencia y sostenibilidad del mismo.

Sociedad civil y sector privado: acortando distancias entre track 2 y track 3

El proceso de reducción de la violencia en El Salvador requiere de la ejecución de acciones integrales que “aborden tanto las causas inmediatas del fenómeno de las pandillas, así como las causas de carácter estructural que subyacen en la sociedad. En este sentido, el enfoque de Interpeace considera fundamental la participación de actores clave de la dimensión socioeconómica de la sociedad como es el caso del sector privado y del resto de la sociedad civil” (Interpeace 2014a, pág. 13). Según esta dinámica de acción y, como se observó en el anterior apartado, Interpeace apoyó el fortalecimiento institucional de la Fundación Humanitaria a través de su aporte económico de 330.000 euros, efectuado en mancomunidad con la Unión Europea.

Pese a lo anterior, la falta de apoyo político, el seguimiento discontinuo por parte de la cooperación internacional, y el fin de la tregua entre pandillas fueron factores que impidieron conseguir el objetivo propuesto por la fundación y que a su vez dificultaron concientizar al sector privado salvadoreño de apoyar iniciativas de paz provenientes de la institución. Por dicho motivo, el apoyo por parte de Interpeace a la institucionalidad de la Fundación Humanitaria no logró acercar el espacio que se propuso la ONG entre el sector privado (track 2) y la comunidad- incluida las pandillas (track 3). Lo que significa mayor exclusión de integrantes de pandillas del mercado laboral, y por ende un mayor uso de la economía ilegal para generar ingresos.

3. CONCLUSIONES

En este estudio se logró identificar que existen una serie de factores estructurales que confluyen entre si y que reproducen con mayor o menor éxito las circunstancias que estimulan a los jóvenes de El Salvador a enrolarse en las pandillas o a seguir perteneciendo a las mismas. Esto significa que la causalidad de violencia de los integrantes de las maras es múltiple y que por tanto su análisis no se debe encasillar a una causa en específico.

Bajo este marco, se comprendió que es necesario identificar las decisiones personales de los jóvenes (por ejemplo, la vinculación con sustancias lícitas e ilícitas a temprana edad); las dinámicas que tejen sus relaciones íntimas (por ejemplo, con la familia), sus interacciones interpersonales (por ejemplo, el contexto de las relaciones con la comunidad) y, las condiciones que enmarcan la coyuntura nacional (por ejemplo, los factores heredados de la cultura de la violencia), para entender adecuadamente el origen y evolución de estas agrupaciones pandilleriles en el país.

Por otra parte, con la investigación se pudo determinar que Interpeace concibe en sus estrategias, herramientas metodológicas (investigación - acción participativa) y, el desarrollo de diferentes espacios de diálogo (grupos focales, cafés diálogo, plenarios, talleres, entre otros) para incidir de alguna manera en la violencia juvenil perpetuada por las maras. Con la realización de estos procesos, a la vez que se genera conocimiento, se permite a los participantes ser protagonistas de proyectos de transformación de su propia realidad.

Para el caso de estudio, estos espacios de cabildeo y debate se vieron materializados principalmente en dos acciones, la primera, con la propuesta de política pública de prevención de violencia juvenil “construyendo un futuro de paz” y, la segunda, con la presentación de la “agenda centroamericana de juventudes 2015 – 2025). Frente a la primera acción, se observó que Interpeace buscó involucrar las necesidades y propuestas de todos los actores sociales afectados directa e indirectamente con la violencia juvenil, empero es importante resaltar que la incidencia de esta estrategia se vio obstaculizada por la desconexión de la ONG con el proyecto una vez que este se presentó a las autoridades gubernamentales. Por lo anterior, urge que Interpeace analice los efectos de dicha propuesta

para verificar su viabilidad en el largo plazo y así poder estudiar el planteamiento y la implementación de iniciativas similares a la misma.

De cara a la segunda acción, se exhibió más bien que Interpeace se interesó por facilitar el empoderamiento de los jóvenes y plasmarlo en una ruta de acción prioritaria para los próximos diez años (desde el 2015). Se trató de una propuesta cuyo contenido se desarrolló teniendo en cuenta directamente las opiniones, necesidades y propuestas de la población joven – foco de atención de la agenda. Sin embargo, se pudo comprender que no basta con que se incluya la percepción de la población objetivo, pues es necesario para su implementación, el acompañamiento estatal y el apoyo de diferentes organizaciones nacionales e internacionales. En este sentido, Interpeace podría liderar esta causa para la consecución de dichos objetivos.

Ahora bien, durante el desarrollo de la investigación se pudo resaltar que la estrategia de la territorialización de la paz en los onces municipios declarados libres de violencia, ha tenido varios resultados sobre la violencia perpetuada por las maras: la panadería, la granja y las calles del municipio de Ilopango son el escenario visible de la inclusión de mareros a la sociedad (a través de actividades productivas y laborales) y por ende, del distanciamiento del uso de la violencia. Pese a esto, con este estudio se pudo concluir que la viabilidad del programa a largo plazo se ha visto menguada por la falta de apoyo político y por el desinterés de algunos integrantes de pandillas por continuar con el proyecto.

Finalmente, a partir de la experiencia con el proyecto de la fundación humanitaria, se pudo constatar que Interpeace, como organización que ha abanderado procesos de construcción de paz en diferentes partes del mundo, ha tenido fallas a la hora de informar a la comunidad sobre su gestión e involucramiento en las distintas iniciativas en las que ha participado. La falta de información oficial es evidente, lo que inquieta sobre su verdadera actuación. Para el caso, se hace alusión al aporte económico de 330.000 euros, efectuado en mancomunidad con la Unión Europea. Se desconoció así, en qué iniciativas puntuales fue invertido el dinero y hasta donde llegó el “apoyo” de Interpeace.

Por todo lo anterior, se sugiere que las nuevas estrategias que implemente Interpeace para incidir sobre la violencia juvenil, estén acompañadas de un monitoreo

constante que incluya evidencias del mismo (a través de informes oficiales, entrevistas con medios de comunicación, creación de un portal de noticias actualizado en su página oficial, entre otros), para así garantizar evaluaciones de la gestión y la sostenibilidad en el tiempo de dichas iniciativas, teniendo siempre de presente los objetivos por las que fueron previstas .

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, S., Ospina, H., Quintero, M., et al. (2012). *Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado*. Buenos Aires: CLACSO, Universidad de Manizalez, CINDES.

Cano, F. (2009). *La “vida loca”: pandillas juveniles en El Salvador*. Anthropos.

Capítulos o artículos en libro

Andrade, G. (2010). Marco teórico. En *Los caminos a la violencia. Vinculación y trayectorias de los niños en los grupos armados ilegales en Colombia* (Págs. 23-35). Bogotá: Universidad de los Andes

Cruz, J. (1998). Los factores posibilitadores de la violencia en El Salvador. En *Violencia en una sociedad en transición*. (Págs. 85 – 100). San Salvador, El Salvador: PNUD

Lederach, J. (1998). Estructura: lentes para una visión amplia. En *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas* (págs. 65-84). Bilbao: BAKEAZ

Saldomando, A. (1998). Violencia e inseguridad en América Central: de la guerra a la gestión cotidiana de la violencia. En *Violencia en una sociedad en transición*. (Págs. 80 – 84). San Salvador, El Salvador: PNUD

Santacruz, M. y Cruz, J. (2001). Las maras en El Salvador. En *Maras y pandillas en Centroamérica* (Págs. 22 – 27). Managua: ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP

Segura, M. (1998). Caracterización de los jóvenes en situación de exclusión social. En *Violencia en una sociedad en transición*. (Págs. 140 – 145). San Salvador, El Salvador: PNUD

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Con “mano amiga” al rescate de mareros. (2004, 28 de septiembre). *El diario de hoy*. Disponible en: <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2004/09/28/nacional/nac18.asp>

Escuela con alta deserción por pandillas. (2014, 30 de enero). *La prensa Gráfica*. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2014/01/30/escuela-con-alta-desercion-por-pandillas>

La generación Nini: ni lo uno, ni lo otro. (2014, 25 de mayo). *El país*. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/entretenimiento/noticias/generacion-nini-ni-ni-otro>

Ministerio de educación podría implementar escuelas para pandillas. (2015, 12 de octubre). *La Página*. Disponible en: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/110922/2015/10/12/Ministerio-de-Educacion-podria-implementar-escuelas-para-pandillas>

PNC: 161 pandilleros arrestados en escuelas. (2015, 5 de julio). *La prensa Gráfica*. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2015/07/05/pnc-161-pandilleros-arrestados-en-escuelas>

¿Por qué El Salvador vive “los días más violentos del siglo”? (2015, 22 de agosto). *BBC Mundo*. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150821_salvador_record_muertos_maras_pandillas_ng

Violencia golpea más en 7 departamentos. (2015, 2 de diciembre). *El Salvador.com*. Disponible en: <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/violencia-golpea-mas-departamentos-94908>

Otros documentos

Aguilar, J. (2007). Las maras o pandillas juveniles en el triángulo norte de Centroamérica. Mitos y realidades sobre las pandillas y sus vínculos con el crimen. Disponible en: https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20o%20pandillas%20juveniles%20en%20el%20tri%C3%A1ngulo%20norte%20de%20Centroam%C3%A9rica....pdf

Aguilar, J. *et al.* (2008). Las maras y pandillas como actores ilegales de la región. Disponible en: https://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20o%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20regi%C3%B3n.pdf

Aguilar, J. (s, f). Jóvenes, pandillas y violencia en El Salvador. Disponible en: <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/articulos/art1.pdf>

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz INTERPEACE. (2009). Violencia juvenil, Maras y pandillas en El Salvado informe para la discusión. Disponible en: http://www.aecid.org.sv/wpcontent/uploads/2014/01/2009_CYG_Interpeace_POLJUVE_Violencia_Juvenil_Maras_Pandillas_EL_SALVADOR_SPANISH-1.pdf?82a9e7

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz INTERPEACE. (2011). Construyendo un futuro de paz. Propuesta de política pública integral para prevenir la violencia que afecta a la adolescencia y la juventud. Disponible en: http://www.aecid.org.sv/wpcontent/uploads/2014/01/2011_CYG_Interpeace_POLJUVE_Construyendo_Un_Futuro_De_Paz_EL_SALVADOR_SPANISH.pdf?82a9e7

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz INTERPEACE. (2014a). Acortando distancias: Interpeace y la reducción de la violencia en El Salvador. Disponible en: http://www.interpeace.org/latinoamerica/wp-content/uploads/sites/7/2015/08/2014_09-12_revista_de_aniversario3.pdf

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz INTERPEACE. (2014b). Agenda Centroamericana de juventudes 2015 – 2025. Disponible en: http://www.interpeace.org/latinoamerica/wp-content/uploads/sites/7/2015/08/2014_11_Agenda_Centroamericana_de_Juventudes.pdf

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz INTERPEACE. (2014c). Ilopango, un año después comunidad, pandillas y reducción de la violencia. Disponible en: http://www.interpeace.org/latinoamerica/wpcontent/uploads/sites/7/2015/08/2014_05_ArticuloIlopango.pdf

Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz INTERPEACE. (2014d). Quezaltepeque: el compromiso del poder local como elemento imprescindible para la reducción de la violencia.

Asamblea Legislativa. República de El Salvador. (2003). Ley antimaras. Decreto 154. Art.1. Disponible en: <http://www.elsalvador.org/Embajadas/eeuu/Leyes.nsf/0c5ee6bc7ccdc91f8525696800486c14/2b79363884967b8185256dc7005940cb?OpenDocument>.

Asociación Centro para el Desarrollo CEDES. (2011). Hacia una política de consenso sobre la problemática de Maras y pandillas en la región norte de Centro América (Guatemala, El Salvador Honduras y Haití). Informe de la evaluación final, Externa. Disponible en: <https://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/50198/1/IDL-50198.pdf>

Asociación Nacional de la empresa privada ANEP (2015). Estrategia integral de seguridad ciudadana. Disponible en: <http://anep.org.sv/ENADE2015/Enade2015.pdf>

Centro de formación y orientación Padre Rafael Palacios CFO. (s,f.). Disponible en: http://www.angelfire.com/blog/centro_mejicanos/

Chadwick, S. (2012). Youth armed violence interventions: The Caribbean and its Toronto Diaspora. Disponible en: <http://ploughshares.ca/wp-content/uploads/2012/08/youth-violence-manual-web-pdf.pdf>

Cruz, J. (2005). Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. Disponible en: http://conoces.org.sv/publica/ued/eca-proceso/ecas_anter/eca/2005/685-686/art5-eca-685-686.pdf

Escobar, J. y Bonilla, F. (2009). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. Disponible en: http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho FESPAD. (s.f.). Disponible en: <http://www.fespad.org.sv/quienes-somos/>

Fundación Friedrich Ebert. (2008). Sistematización de experiencias prácticas sobre violencia juvenil en Costa Rica: elaboración de criterios para su evaluación y selección. Disponible en: <http://docplayer.es/6184357-Sistematizacion-de-experiencias-practicas-sobre-violencia-juvenil.html>

Gobierno de El Salvador. *et al.* (2014). Estudio Nacional sobre consumo de drogas en población general de El Salvador. Disponible en: <http://www.seguridad.gob.sv/observatorio/demanda/Estudios/2014/Informe%20Final%20Hogares.pdf>

Instituto Universitario de Opinión Pública Iudop y Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. (2014). La situación de la seguridad y la justicia 2009 – 2014 Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras. Disponible en: http://www.uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/libro_la_situaci%C3%B3n_de_la_seguridad.pdf

Interpeace América Latina. (2013a). Sección ultimas noticias, Yo soy Centroamérica. Disponible en: <http://www.interpeace.org/latinoamerica/2013/12/13/soy-centroamerica/>

Interpeace América Latina. (2013b). Sección ultimas noticias, Municipios libres de violencia: Un emprendimiento local en favor de la paz en El Salvador. Disponible en: <http://www.interpeace.org/latinoamerica/2013/09/18/municipios-libres-de-violencia-un-emprendimiento-local-en-favor-de-la-paz-en-el-salvador/>

Interpeace América Latina. (2013c). Sección ultimas noticias, Fundación Humanitaria inaugura sede. Disponible en: <http://www.interpeace.org/latinoamerica/2013/08/09/fundacion-humanitaria-inaugura-sede/>

López, A. (2015). Pandillas en escuelas públicas de El Salvador. Disponible en: https://www.academia.edu/15452793/Pandillas_en_escuelas_p%C3%BAblicas_de_El_Salvador

Moser, C. (1999). Marco conceptual para la reducción de la violencia.

Moser y Bronkhorst. (1999). Youth violence in Latin America and the Caribbean: costs, causes, and interventions. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1999/11/19/000094946_99110405534915/Rendered/PDF/multi_page.pdf

Musalo, K. (2015). Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos. Disponible en: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9927.pdf?view=1>

Organización Iberoamericana de juventud OIJ y Alianza Internacional para la Consolidación de la paz Interpeace. (2012). Memorando de entendimiento entre la Organización Iberoamericana de juventud (OIJ) y La Alianza Internacional para la Consolidación de la

paz (Interpeace). Disponible en:
http://www.oij.org/file_upload/publicationsItems/document/20120409163840_12.pdf

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2012). Diagnóstico del empleo juvenil en El Salvador. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ed_emp_msu/documents/genericdocument/wcms_231593.pdf

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2013). Entendiendo los resultados del trabajo infantil y el empleo juvenil en El Salvador. Disponible en: http://www.ucw-project.org/attachment/trabajo_infantil_empleo_juvenil_el_Salvador_201320130912_132756.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2005). ¿Cuánto cuesta la violencia a El Salvador?. Disponible en: <http://www.pnud.org.sv/2007/sc/content/view/13/88/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2013). Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta. Disponible en:
http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/library/hiv_aids/informe-sobre-desarrollo-humano-el-salvador-2013.html

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo AECID. (2015). Entre esperanzas y miedo. La juventud y la violencia en El Salvador. Disponible en: http://www.sv.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/vih-sida/0474%20ESPERANZAS%20Y%20MIEDOS.pdf

Quijano, A. (2014). Matar para vivir: las maras de El Salvador. Estudio de los principales factores. Disponible en: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6834/1/TFG-L675.pdf>

Reynolds, S. (2015). Huir o quedarse, un acto suicida: desplazamiento interno en El Salvador.

Sampo, C. (2010). Las Maras en El Salvador. Después del fracaso de los programas de mano dura, ¿existe una solución viable?. Disponible en: https://www.academia.edu/3735131/Las_Maras_en_El_Salvador_Después_del_fracaso_de_los_programas_de_mano_dura._Existe_una_solucion_viable

Sarti, C. (2010). Evaluación de medio término del programa POLJUVE. Informe final. Disponible en: http://www.aecid.org.sv/wp-content/uploads/2014/01/2010_CAY_POLJUVE_Programme_Evaluation_SPANISH-1.pdf?82a9e7

Sistema de Integración Centroamericana SICA. (s.f.). SICA en breve. Disponible en: http://www.sica.int/sica/sica_breve.aspx

Smutt, M., y Miranda, J. (1998). El fenómeno de las pandillas en El Salvador.

Subdirección de investigación y estadísticas ISNA. (2011). Una aproximación al fenómeno de las pandillas en El Salvador. Disponible en: <http://es.slideshare.net/sebastianmf/cuadernos-monograficos-derechos-de-la-niez-sv>

Toda, T. (2003). Violencia cultural. Disponible en: <http://www.gernikagoraturuz.org/web/uploads/documentos/202892eddd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>

Zapata, M. (2009). Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz una aproximación desde la experiencia colombiana. Disponible en: https://www.academia.edu/3422225/Acci%C3%B3n_sin_da%C3%B1o_y_reflexiones_sobre_pr%C3%A1cticas_de_paz

ANEXOS

Anexo 1. Tabla 4. Delitos atribuidos a pandilleros, según la PNC de El Salvador. Años 2004-2005.

Delitos atribuidos a pandilleros, según la PNC de El Salvador. Años 2004-2005				
Tipo de delito	2004		2005	
	N	%	N	%
Agrupaciones ilícitas	3,873	24.1	8,419	55.5
Desordenes públicos	1539	9.6	2,149	14.2
Resistencia	558	3.5	950	6.2
Homicidios	432	2.7	964	6.3
Robos	372	2.3	603	3.4
Hurto	129	0.8	200	1.3
Amenazas	264	1.6	430	0.3
Identificarse con una mara	299	1.8		
Lesiones	197	1.2	362	2.4
Pertenecer a una pandilla	7720	78.2		
Portación ilegal de armas de fuego	197	1.2	536	3.5
Extorsión			97	0.6
Otros	427	2.6	448	3.0
Total	16,007		15,158	

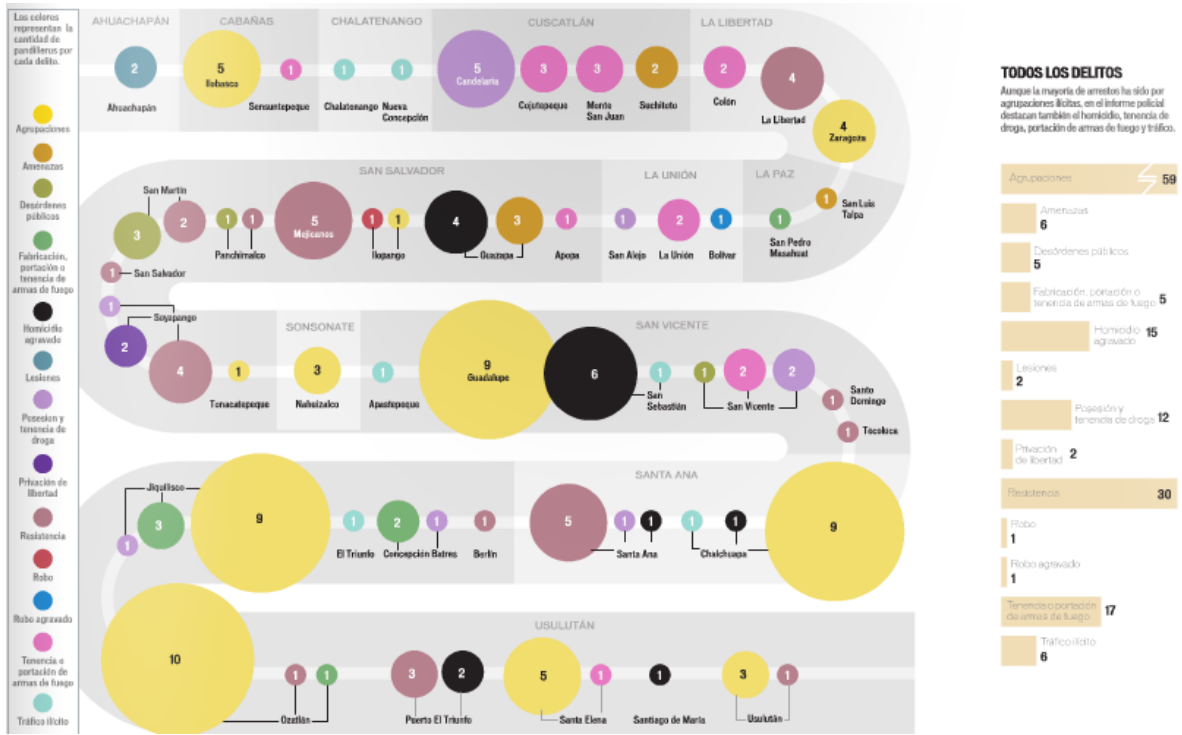
Fuente: (Oficina del plan súper Mano Dura, Policía Nacional Civil, 2004 y 2005, citado por Aguilar 2007, pág. 18).

Anexo 2. Gráfico 3. Número y porcentaje de homicidios atribuidos a pandillas, según PNC, 2009-2013.



Fuente: (Unidad de análisis y tratamiento de la Información (UCATI), Subdirección de investigaciones, PNC citado por Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) 2014, pág. 19).

Anexo 3. Gráfico 4. Pandilleros capturados dentro o frente a escuelas.



Fuente: (La Prensa Gráfica 2015, sección conclusiones).

Anexo 4. Tabla 5. Participantes de las mesas de trabajo del programa políticas públicas para prevenir la violencia juvenil en Centroamérica (Poljuve).

PARTICIPANTES DE LAS MESAS DE TRABAJO POLJUVE	
INSTITUCIONES DEL ESTADO	
<ul style="list-style-type: none"> • Alcaldía municipal de Iopango 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Inclusión Social- Dirección Nacional de Juventud (SIS-DJ)
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) 	<ul style="list-style-type: none"> • Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Descentralización (SSDTD)
<ul style="list-style-type: none"> • Corte Suprema de Justicia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sala de lo penal ○ Unidad de justicia juvenil ○ Juzgado primero de Menores de Santa Ana ○ Juzgado tercero de Menores de San Salvador 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP): <ul style="list-style-type: none"> ○ Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) ○ Dirección General de Centros Intermedios (DGCI) ○ Dirección General de Centros Penales (DGCP) ○ Dirección de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz (PREPAZ) ○ Policía Nacional Civil (PNC)
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) <ul style="list-style-type: none"> ○ Área del fortalecimiento familiar ○ Área de inserción social 	<ul style="list-style-type: none"> • Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH): <ul style="list-style-type: none"> ○ Adjunta de la Niñez y Adolescencia ○ Escuela de Derechos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación (MINED) 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de El Salvador
<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) 	
INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES NO GUBERNAMENTALES	
Asociación de Ex Internos Penitenciarios de El Salvador (AEIPES)	Asociación de Familiares y Amigos de Pandilleros (COFAMI)
Centro de Formación y Capacitación para Atención de Situaciones de Sufrimiento Social (PASSOS)	Confraternidad Carcelaria de El Salvador (CONCARES)

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)	Fundación Quetzalcóatl
Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO)	Fundación San Andrés (FUSANDRES)
Misión Cristiana Elim	Movimiento de Jóvenes Encuentristas (MOJE)
Pastoral Familiar del Arzobispado de San Salvador	Tutela Legal del Arzobispado de San Salvador
Semillas de Nueva Creación	Servicio Social Pasionista (SSPAS)

ASOCIACIONES Y REDES JUVENILES

Asociación Pioneros de El Salvador	Defensorías de la Niñez y Adolescencia
Colectivo Anmu-Tspical	Iniciativa Red de Redes Juvenil
Coordinadora Intersectorial Pro Juventudes de El Salvador	Jóvenes Independientes

PARTICIPANTES EN OTROS ESPACIOS DEL PROCESO DE DIÁLOGO POLJUVE

<ul style="list-style-type: none"> ● Asamblea Legislativa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez ○ Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad ○ Comisión de Turismo, Juventud y Deporte 	<ul style="list-style-type: none"> ● Corte Suprema de Justicia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Departamento de Prueba y Libertad Asistida (DEPLA) ○ Juzgado de Ejecución de Medidas al Menor de Santa Ana ○ Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de Penas de Santa Tecla
<ul style="list-style-type: none"> ● Coalición Centroamericana para la Prevención de la Violencia Juvenil (CCPVJ) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Equipo Nahual
<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador. (COAMSS) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Grupo Juventud O.P.E.R.A.
<ul style="list-style-type: none"> ● Homies Unidos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU)
<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)- Área de Medidas de Protección
<ul style="list-style-type: none"> ● Jóvenes Internos del Centro Penal de Ciudad Barrios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Jóvenes Internos del Centro Penal de Quezaltepeque
<ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio de Justicia y Seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio de Relaciones Exteriores:

Pública - Comisión Nacional Antidrogas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dirección de Derechos Humanos de Cancillería
<ul style="list-style-type: none"> ● Ministerio de Salud 	<ul style="list-style-type: none"> ● Niños y niñas internos en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) del municipio de Ilopango
<ul style="list-style-type: none"> ● Niños y niñas internos en el ISNA (sede central), formando parte del programa CIPI 	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. (ORMUSA)
<ul style="list-style-type: none"> ● Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos: ○ Departamento de Verificación Penitenciaria 	<ul style="list-style-type: none"> ● Secretaría de Inclusión Social- Dirección de Niñez y Adolescencia
<ul style="list-style-type: none"> ● Tabernáculo de Avivamiento Internacional (TAI) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Vicepresidencia de la República. Periodo 2009-2014

Fuente: (Alianza Internacional para la Consolidación de la Paz 2011, págs. 10 – 12).

Anexo 5. Tabla 6. Estrategia 11: atención para personas asociadas con grupos especiales tales como miembros simpatizantes o disidentes de maras y pandillas.

Objetivo estratégico
Facilitar la posibilidad del retiro de la vida pandilleril mediante de un proceso de inserción social integral para adolescentes y jóvenes que pertenecen a pandillas o que han estado relacionados con ellas, pero que no están siendo procesados penalmente.
Acciones
<p>1. Programa de rehabilitación para jóvenes integrantes de pandillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión gubernamental de los procesos bajo una ley que regule la rehabilitación, sin perjudicar las posibilidades de los y las jóvenes de optar por participar • Creación de una red de albergues seguros, donde los jóvenes puedan tener un espacio de reflexión y consejería para tomar la decisión de iniciar el programa, con las medidas necesarias para evitar que sean utilizados como medio de evasión de procesos penales • Programas de capacitación vocacional y préstamos para microempresa • Educación alternativa que garantice el derecho de estudiar • Programas de justicia restaurativa con las comunidades donde viven • Atención a la salud mental y física, con acceso a programas de tratamiento para drogodependencia • Creación del programa especial para la protección de jóvenes bajo amenaza, incluyendo la coordinación con el retorno de jóvenes deportados <p>2. Autorización y supervisión de ONG, programas religiosos y empresa privada para ofrecer programas de rehabilitación, inserción social y oportunidades de empleo, con una promoción de mejores prácticas y rendición de cuentas sobre los resultados del trabajo, con especial atención a la protección integral de los derechos humanos de los participantes y normativas de seguridad y requisitos del programa para los jóvenes.</p> <p>3. Fomento de oportunidades para la participación libre de jóvenes en proceso de rehabilitación, en espacios culturales, deportivos, servicios comunitarios y diálogo democrático. Muchas veces los y las jóvenes vinculados con pandillas están excluidos de estos espacios. Para que sea efectivo su proceso de rehabilitación es necesario que tengan oportunidades de intercambiar, participar y jugar junto con jóvenes no asociados con las pandillas. Por lo tanto, los programas para jóvenes en general deberían desarrollar políticas y estrategias para incluir a jóvenes en proceso de rehabilitación, bajo la supervisión del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.</p>

4. Fomentar actividades y espacios de reintegración de estos jóvenes a nivel comunitario. Estos espacios sirven para desestigmatizar, reparar daños y relaciones. En la medida de lo posible, se debe buscar la cobertura de estas actividades por los medios de comunicación para promover una visión más positiva sobre los jóvenes.

Fuente: (Interpeace 2011, págs. 65-66).